



Las prescripciones y
orientaciones para el
hacer práctico en
temas de salud en
relación con el
discurso estratégico
de "La Razón"
(1917-1922)

Dante A. J. Peralta

Las prescripciones y orientaciones para el hacer práctico en temas de salud en relación con el discurso estratégico de «La Razón» (1917-1922)

Dante A. J. Peralta

Instituto del Desarrollo Humano



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Peralta, Dante A.J.

Las prescripciones y orientaciones para el hacer práctico en temas de salud en relación con el discurso estratégico de La Razón : 1917-1922. - 1a ed. - Los Polvorines : Univ. Nacional de General Sarmiento, 2007.
Internet.

ISBN 978-987-630-001-8

1. Crónicas Periodísticas. I. Título
CDD 070.43

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2007
J. M. Gutiérrez 1159 (B1613GSX) Los Polvorines, Bs. As. Argentina
Tel.: (54 11) 4469-7578
e-mail: publicaciones@ungs.edu.ar
www.ungs.edu.ar/publicaciones

1º Edición, Publicación electrónica.



Licencia Creative Commons 4.0
Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)

Índice

Introducción.....	7
II. Marco teórico y metodología.....	9
III. Salud: conductas, destinadores y destinatarios.....	12
IV. Una representación de los otros.....	29
V. Conclusiones.....	32
Referencias bibliográficas	34
Anexo. Textos de los corpóra.....	36

I. Introducción

Este trabajo se propone¹ realizar un primer análisis de la manera en que el diario argentino «La Razón» “modulaba” las prescripciones y orientaciones para el hacer práctico sobre cuestiones de salud, en el contexto de la divulgación de ciencia y técnica, en relación con el conjunto de sectores sociales a los que se dirigía y decía representar, en el período 1917-1921, últimos años de la etapa en que el periódico fue dirigido por José Cortejarena². En ese sentido, el trabajo se propone como un aporte para la construcción, desde el ángulo de la divulgación de ciencia, de una historia del periodismo más centrada en el discurso.

Aunque fuente habitual para los historiadores, «La Razón» es un diario poco estudiado en cuanto a su propio hacer discursivo, aspecto interesante sobre todo porque se trata de uno de los periódicos pioneros en los cambios que, dentro del campo periodístico, comenzaron a cristalizarse durante las primeras décadas del siglo XX, un período marcado, en general, por importantes transformaciones en la cultura, la sociedad y la política. Uno de los principales cambios en el campo periodístico fue el pasaje de un sistema de gestión y de financiación de los periódicos dependiente del sistema de partidos políticos a uno de gestión profesional y de financiación comercial (Cf. Saítta, 1998: 48-49; 2000: 437-438). Entre otros factores, ese proceso se vio favorecido por la existencia de una cultura de masas debida, en parte, al avance de la alfabetización (Cf. Saítta: 2000).

«La Razón» ya no interpelaría al público desde los intereses de un partido político sino desde la totalidad de lo que consideraba intereses nacionales, definidos y evaluados, en este caso, según una representación de *nación* que, si bien mantenía los rasgos que delineaban el *estado-nación* para el liberalismo del siglo XIX, integraba otros, propios de una de las líneas programáticas de lo que la historiografía argentina denomina *primer nacionalismo* o *nacionalismo cultural* (Cf. Peralta, 2005a: 14-17).

Desde ese lugar, el diario articulaba un discurso cuyo tópico más importante es el *desarrollo* en todos los aspectos, armoniosamente relacionados: político, institucional, cultural, social y económico –fundamentalmente industrial–. Ese desarrollo era visto como un *mandato* histórico cuyo origen se remontaba al nacimiento mismo de la *patria*: se trataba de construir un país grande y hegemónico en el *concierto de naciones*. Si en el plano político, la historia patria era la historia de la *independencia política*, quedaba por realizar la *independencia económica*, y el principal camino para ello era favorecer la industria nacional. En el plano social, la inmigración, por entonces masiva, necesaria para ese desarrollo, debía dar lugar a una *raza grande y fuerte*, y en el plano cultural, no tanto a una cultura nueva, emergente del “crisol de razas”, como a la integración de los inmigrantes a la cultura “heredada”, nacida con la patria misma de un proceso histórico entendido, pues, como *tradición* (Peralta, 2005a: 17-28).

¹ Es resultado parcial de un proyecto que aborda la divulgación científica periodística, en perspectiva histórica, teniendo en cuenta los agentes involucrados y, más en general, el contexto histórico socio-cultural en que se realiza. El proyecto está co-dirigido por las doctoras Noemí Goldman y Guiomar Ciapuscio.

² El diario fue fundado en 1905 por Emilio R. Morales. En 1911, José Cortejarena, que había tenido experiencia como periodista, renunció a su cargo de legislador por el Partido Conservador en la provincia de Buenos Aires, compró los bienes físicos del diario y al año siguiente completó la compra. (Cf. Saítta, 1998: 34-36; Ulanovsky, 1997: 25-26). Dirigió personalmente el diario hasta julio de 1921, cuando falleció en Rosario de la Frontera, Salta. Ángel Sojo, Uladislao Padilla y Gaspar Cornille se hicieron cargo de la dirección.

Una primera mirada del diario pone en evidencia que, en relación con ese discurso, las preocupaciones biopolíticas³ eran centrales⁴: monitoreo de la natalidad, la mortalidad y la morbilidad, el desarrollo de epidemias y endemias, las políticas de salud pública, congresos médicos, progresos terapéuticos. Pero también eran importantes las cuestiones relativas a la salud individual e higiene, tales como el cuidado del cuerpo y la alimentación, entre otras.

Hacia ya bastante tiempo que las élites y parte importante de la población habían interiorizado un conjunto de prácticas que integraban lo que se podría denominar *cultura de la higiene*, quizás, como señala Armus (2005: 26), en parte por las iniciativas disciplinarias del Estado, pero también por el consenso generado por las evidentes mejoras en la calidad de vida. Sin embargo, no había motivos para considerar que el grado de consenso alcanzado fuera homogéneo en toda la población, ni que se hubiera alcanzado un nivel alto de una vez y para siempre; de hecho, persistían distintas prácticas –como, entre otras, las del curanderismo⁵– y actitudes de resistencia a políticas públicas de salud, como ocurría en algunos sectores sociales con la vacuna antivariólica⁶, ligadas, por un lado, a la pobreza y el analfabetismo y, por el otro, a diversas cuestiones culturales, en alguna medida vinculadas a la inmigración, que podían ser percibidos como un riesgo para el nivel de salud pública alcanzado. Se hacía necesario, entonces, medicalizar, esto es, sostener y ampliar el consenso, reafirmar las creencias favorables a la atribución de tareas a la profesión médica (Freidson, 1970), orientar las conductas relativas al cuidado de la salud en todos sus aspectos, extender los dominios del control médico y la cultura de la higiene, a los sectores que presentaban resistencias. Se trataba, en suma, de cuidar lo que el diario consideraba la *salud de la raza*.

En esa coyuntura, ese discurso adquiere un carácter *estratégico*, en términos de Michel de Certeau (1990: XLIX): es producido por un *sujeto de voluntad* susceptible de aislarse de un *ambiente* y que postula un *lugar* que puede ser circunscripto como *propio*, base para manejar sus relaciones con una exterioridad distinta, *a partir del cálculo de relaciones de fuerza*⁷. Así, el diario, que se presentaba como un único

³ En *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Foucault presenta el término *biopolítica de las poblaciones* para designar uno de los polos –de un haz de formas– de ejercicio del *bio-poder*: el polo de las intervenciones y regulaciones relativas a la vida de las poblaciones, es decir, del hombre en tanto especie –la natalidad, la mortalidad, la morbilidad, etc. –; en el otro polo sitúa el derecho sobre la vida individual, las disciplinas y el control de los cuerpos individuales. Y señala también que el término debería utilizarse *para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana* (1976: 163-176).

⁴ El número de notas relativas a cuestiones biopolíticas es enorme en el período. Entre otras, se pueden ver las notas: “Higiene social. Certificado de salud y matrimonio” (22/4/18, 4ª ed., p. 8); “Eugénica” (28/2/20, 4ª ed., p. 5); “En defensa de la salud y de la raza. Preocupaciones eugenésicas” (13/4/20, 4ª ed., p. 5); “Salud de la raza” (24/2/22, 4ª ed., p. 3).

⁵ El diario “perseguiría” estas prácticas. Las notas que dan cuenta de esa actitud son muchas. Por ejemplo: “Nigromancia delincuente – Un grave peligro que debe ser extirpado” (30/11/17, 4ª ed., p. 4), “¿Hasta cuándo se tolerarán las adivinas?” (22/6/21, 4ª ed., p.3), “Para combatir el curanderismo hay que mejorar la atención hospitalaria” (28/1/22, 4ª ed., p. 6), “La plaga del curanderismo” (22/4/22, 4ª ed., portada), “La nefasta obra de un curandero de la colonia Hohenau (Paraguay)” (3/7/23, 4ª ed., p. 7). La cuestión es tema de un trabajo que estamos elaborando.

⁶ Al respecto, por ejemplo, se informa en “Campaña antivariólica – Resistencias que presenta el público”, 7/5/1917, 4ª ed., p. 3.

⁷ De Certeau, en el marco de su trabajo sobre las “artes de hacer” en relación con la “invención de lo cotidiano”, redefine la clásica distinción entre *estrategia* y *táctica* cuando se pregunta por un método para abordar su objeto de estudio. Y señala que la *racionalidad política, económica o científica se construye de acuerdo con ese modelo estratégico*. La noción de *estrategia* se completa cuando se la pone en relación con su definición de *táctica*: un *cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto*

enunciador –que eventualmente cedía espacio a otras voces– (Peralta, 2005a: 29), para cumplir con los mandatos de la historia desde el lugar social que le corresponde como medio, y dado que el desarrollo no estaba “garantizado”, asignaba a un “nosotros”, en el que se incluye como vocero, la tarea de guiar la marcha para alcanzarlo (Cf. Peralta, 2005a: 21-23). Y ese “nosotros” tiene una conformación de sectores sociales cuya extensión intentaremos mostrar.

Articuladas con ese discurso estratégico, las temáticas relativas a la ciencia y la técnica, en general, ocuparon desde muy temprano un lugar destacado, manifiesto, según se observa en un primer registro de las páginas del diario, en una altísima frecuencia de notas que tematizaban algún aspecto del quehacer científico. Y muchísimas de esas notas, en particular, daban cuenta de las preocupaciones biopolíticas.

Dentro de ese conjunto, observamos un subconjunto constituido por aquellas notas cuya función primordial es la de orientar conductas prácticas, pero que muestran entre ellas variaciones, probablemente vinculadas con la distribución de esas directivas según los destinatarios individuales y colectivos, las clases de conductas implicadas y la autoridad evocada. Vistas en su conjunto y a lo largo del período, estas notas evidencian una suerte de actitud *pastoral* –en términos de Foucault (1979)–, esto es, la actitud de orientar a *todos y a cada uno* de los miembros de los sectores sociales que debían, en la concepción del diario, lograr el *destino de grandeza*.

Presentamos, pues, a continuación, brevemente, algunos parámetros teórico-metodológicos; luego, analizamos descriptivamente los textos del corpus y ponemos los resultados en relación con otros datos y con rasgos del discurso estratégico, para presentar, finalmente, algunas conclusiones.

II. Marco teórico y metodología

Trabajamos a partir del concepto de “práctica social discursiva”, de origen foucaultiano (Foucault, 1969), retomado por la corriente de la historia sociocultural (Chartier, 1994 y 1996), y lo entendemos como un “hacer” a través de la producción de discurso –en contexto lingüístico, cognitivo, sociocultural e histórico– (Fairclough & Wodak, 1997) para construir formas de representación del mundo a partir de las representaciones sociales –una categoría de base cognitiva– que orientan y controlan el discurso (van Dijk, 1999), y lo organizan en géneros.

El modelo de análisis que utilizamos se basa en una propuesta multinivel (Ciapuscio, 2003⁸), y de ese modelo consideramos algunos parámetros de cada uno de los cuatro niveles: funcional, situacional, semántico y formal-gramatical, para centrarnos en el análisis, en el primero de esos niveles, de la función directiva.

En esa propuesta, *función* se define como el *efecto de los textos en el contexto de la interacción social*. Se postulan cuatro funciones básicas: *expresarse, contactar, informar* y *dirigir*. Si bien los textos pueden ser monofuncionales, lo habitual es que

con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. Y agrega que la táctica no tiene más lugar que el del otro y que no dispone de una base donde capitalizar sus ventajas, preparar sus expansiones y asegurar una independencia en relación con las circunstancias. En relación con el discurso del diario y, más en general, con las diversas coacciones de la medicalización, las *tácticas* corresponderían, pues, a los sectores ajenos a lo que diario postula como destinatarios, pero se trata de un aspecto que no abordaremos aquí y que requeriría de otra metodología y otras fuentes.

⁸ Retoma propuestas de Heinemann, W. & Viehweger, D. (1991) *Textlinguistik: eine Einführung*. Tübingen: Niemeyer; Heinemann, W. (2000) “Textsorten. Zur Diskussion um Basisklassen des Kommunizierens. Rückschau und Ausblick”. En: Adamzik, K. (ed.) *Textsorten*. Tübingen: Stauffenburg Verlag Brigitte Narr GmbH.

sean plurifuncionales. En este último caso, es posible analizar, entonces, la jerarquización funcional, es decir, determinar funciones dominantes, subsidiarias y/o complementarias.

En cuanto a la función directiva, el efecto perseguido es que el destinatario *haga algo* y/o que *asuma alguna actitud*, es decir, el efecto puede ser tanto *práctico* como *mental*, (Ciapuscio, 2003: 98; Silvestri, 1995: 14). Un enunciado directivo, pues, en general, intenta *regular* la actividad mental y/o el *tránsito a la acción* del interlocutor. Dentro del amplio conjunto de ese tipo de enunciados es posible encontrar variantes. Entre aquellos en que predomina la función directiva de carácter mental, con formas de organización estables y reconocibles, se encuentra todo el conjunto de géneros de carácter argumentativo. Entre los que, en cambio, intentan dirigir especialmente conductas, se pueden reconocer géneros como, por ejemplo, la *arenga* y, más comúnmente, la *instrucción* y el *reglamento* (Cf. Silvestri, 1995:39-42).

En el caso de la prensa, pues, en sus diversos géneros, es posible encontrar formas específicas de la directividad mental, al menos como paso previo para la acción, por ejemplo, en las notas editoriales. En cuanto a la directividad práctica, en particular, es posible encontrar géneros instruccionales tanto hoy como en la década de 1920: recetas de cocina, instrucciones para reparar artefactos de diversa clase, entre otros ejemplos. Pero también es posible encontrar enunciados directivos en géneros de otra índole, a veces con una función predominante distinta de la directiva, en algunas áreas temáticas como, por ejemplo, en el caso de la salud, en los que se dan formas de la *recomendación* o el *consejo*, que suelen implicar tanto conductas mentales como prácticas⁹.

En lo referido al nivel situacional, consideramos, de la situación comunicativa, a los interlocutores, en tanto destinadores y destinatarios, y la cesión de espacios enunciativos a otras voces por parte del destinador.

Desde el punto de vista semántico, consideramos el *tema*, entendido como *macroestructura semántica* (van Dijk, 1978: 54-78), es decir, una *representación abstracta de la estructura global de significado de un texto*, que puede expresarse en una *macroproposición* y a la que se llega por la aplicación de *macrorreglas*. Cabe señalar que en algunos géneros es habitual encontrar palabras o frases –*oraciones*, dice van Dijk (p. 64)– *temáticas*, esto es, palabras o frases que explicitan la macroestructura. En el caso de los géneros periodísticos, este tipo de frases se encuentran generalmente en los paratextos y en el encabezamiento (Cf. p.71).

También consideramos las *partes textuales*, esto es, esquemas de distribución de contenidos temáticos –y de funciones– más o menos convencionalizados (Ciapuscio, 2003: 101). En el caso periodístico, por ejemplo, en las crónicas y notas predominantemente informativas, se puede reconocer un paratexto de composición variable que puede incluir *volanta*, *título*, *bajada*, y el texto, con una *cabeza informativa* o *encabezamiento* y el *cuerpo*, que, a veces –ya no de modo estandarizado– puede incluir subtítulos que indican el desarrollo de subtemas (Peralta, 2004: 38-61).

El despliegue del tema se realiza en secuencias textuales, es decir, *estructuras de base semántica pero con repercusión en la forma lingüística que los hablantes seleccionan para estructurar sus textos* (Ciapuscio, 2003: 101). En tal sentido, cabe señalar que la tipología textual utilizada en la propuesta que seguimos es la de Egon

⁹ Al respecto, se pueden ver trabajos de Susana Gallardo: *Los médicos recomiendan. Un estudio de las notas periodísticas de salud* (Buenos Aires: Eudeba, 2005), en el que, con otro objetivo, aborda la directividad en un corpus de prensa contemporáneo; y “Estructura ilocutiva de la recomendación en prospectos medicinales y artículos sobre medicina en la prensa escrita” (en: Ciapuscio, G., Jungbluth, K., Kaiser, D. y Lopes, C. [Eds.] *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana – Vervuert, 2006).

Werlich¹⁰, de base cognitiva. Reconoce secuencias textuales de tipo descriptiva (ocurrencias y cambios en el espacio), narrativa (ocurrencias y cambios en el tiempo), expositivas (descomposición o composición de representaciones conceptuales), argumentativa (creación de relaciones conceptuales o afirmaciones de creencias) y directiva (indicación de acción, mental o práctica). Interesa distinguir la *secuencia textual* directiva de la *función* directiva. En el primer caso, se trata de una estructura lingüística que cumplirá la misma función, y que se expresa de manera típica con el modo verbal imperativo o con las variantes modales de *deber* y *tener que* (Ciapuscio, 1994: 81). Sin embargo, la función directiva se puede cumplir también a través de otras estructuras textuales. Por ejemplo, una secuencia textual argumentativa cumple habitualmente una función directiva mental, pero otras secuencias –descriptivas, expositivas, etc.– según el contexto de la situación comunicativa, también pueden cumplir esa función.

En cuanto a los textos del diario, cabe señalar que trabajamos con un archivo, para cuya construcción hemos revisado los ejemplares disponibles en la Biblioteca Nacional de todas las ediciones de «La Razón», desde mayo de 1917 a marzo de 1926, y los ejemplares del «Anuario de La Razón» desde 1918 hasta 1925, y seleccionamos todas las notas, de cualquier género, relativas a ciencia, por un lado y, por el otro, con criterio de muestra, seleccionamos notas sobre política, economía, policiales, internacionales, etc., que utilizamos para complementar datos. A partir del primer grupo de notas, conformamos para este trabajo un corpus de seis que, también con criterio de muestra, pretende dar cuenta de las más habituales relaciones observadas en el archivo hasta 1922, dividido en dos subcórpora: uno relativo a conductas referidas a aspectos individuales de la salud y que no afectan la salud pública de modo directo (A), y otro relativo a conductas que atañen directamente el interés social (B).

El corpus A está compuesto por:

- “El arte de adelgazar. Peso normal, régimen, medicinas, etc.”, 3/7/17, 4ª ed. p. 2.
- “Cómo se puede vivir sano y asegurar la longevidad. El régimen del vegetarianismo”, 20/8/20, 4ª ed. p. 4.
- “¿Duerme usted mal? Pues acostúmbrese a dormir bien y aproveche el sueño. Maneras de conseguirlo”, 24/9/20, 4ª ed. p. 6.

El corpus B está compuesto por las siguientes:

- “El peligro de las moscas. Desinfección de establos. Hay que matar la mosca de invierno. Procedimientos prácticos”, 14/11/18, 4ª ed. p. 4.
- “Higiene industrial del carbunco. Consejos que deben darse al personal obrero para prevenir accidentes”, 26/2/21, 4ª ed., portada.
- “La lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas. A propósito de la gripe. Papel que desempeñan las vías aéreas superiores en la infección. Importancia de la profilaxis individual, Método de Milne; su descripción”, 2/9/21, 4ª ed. p. 6.

El análisis de este corpus es puesto luego en relación, interpretativamente, con otros rasgos del discurso del diario y otras dos notas del segundo grupo de las que conforman el archivo: “Cuerpeándole a la gripe. El mejor tratamiento preventivo”, publicada en la sección “Noticias de Policía” (28/10/18, 4ª ed., p. 5), y “Lucubraciones farmacéuticas”, publicada en la sección “De la vida en la metrópoli” (9/9/20, 4ª ed., p. 7). En anexo, se presentan todos los textos analizados.

¹⁰ *Typologie der texte*, Heidelberg: Quelle & Mayer, 1975, apud Ciapuscio, 1994: 74 – 89.

III. Salud: conductas, destinadores y destinatarios

III.1. Las conductas relativas a la salud individual

La primera nota del corpus A, referida a conductas relativas a la salud individual, que no afectan directamente lo social, se titula “El arte de adelgazar”. Desde el punto de vista de la situación comunicativa, el enunciador se presenta como periodista –aunque podemos sospechar que se trata de un especialista, en este caso médico, pues se hace cargo de la responsabilidad de los enunciados de saber–, varón y de clase media-alta y, aunque al inicio de la nota parece dirigirse a ambos géneros, hay marcas de diferentes niveles que indican que se dirige a otros varones de la misma clase. La más notoria es un deíctico, el posesivo “nuestras”, inclusivo, aplicado a las mujeres: *Una de las causas que más contribuyen al engrosamiento excesivo es el apoltronamiento de **nuestras** mujeres*. A su vez, desde el nivel semántico, el ejemplo con que sostiene esta afirmación aporta los otros indicadores: se refiere a *un marido* que, para lograr *lo que su mujer no conseguía con medicinas ni regímenes*, suprimió *una persona del servicio doméstico e impuso a su mujer la tarea de reemplazarla*; con la tarea hogareña la mujer adelgazó y él ahorró dinero. El hecho de presentar “naturalmente”, como si fuera lo habitual, un servicio doméstico, en especial uno compuesto por más de una persona, da cuenta de la clase social que, al menos, se toma como ejemplo o modelo.

La tema global de la nota –*la esbeltez que buscan nuestras mujeres es un arte que requiere de equilibrios entre la delgadez y la adiposidad extrema, teniendo en cuenta la salud, lo cual requiere seguir ciertos cuidados*– supone una secuencia textual argumentativa dominante disparada por un problema: un gran número de damas tienen la manía de la delgadez, condición necesaria para ser esbeltas. Y de esa secuencia dependen tres directivas:

- (i) *Algo más conviene decir de ciertas medicinas y específicos a base de yodo, que pueden llevarlas [a las mujeres] a enfermedades irreparables. Es un instrumento peligroso **que es necesario manejarlo [sic] muy prudentemente y bajo una dirección facultativa.***
- (ii) *En definitiva, **el mejor sistema de adelgazamiento**, si es que existiera adiposidad excesiva, **es el abandono o restricción** de los farináceos [...] y líquidos que dilatan el estómago; **en seguida el ejercicio diario**, moderado y amplio, las caminatas, los baños; [...].*
- (iii) ***Una buena manera de saber** [el peso] **es medirse** la talla; la persona que tenga 1m60 **debe saber** que le corresponde un peso normal de 60 kilogramos [...]. **Se suprime** el metro de la medida que dé la talla y **traduce** a kilogramos los centímetros excedentes. El peso no debe variar de un par de kilos [...]. // Si es menor, **debe decretarse** una sobrealimentación; si hay de más, **corresponde someterse** al régimen de ejercicios o abstinencia de ciertos alimentos que hemos señalado, como única y discreta corrección.*

Como se puede observar, estas directivas no se expresan de típicamente (Ciapuscio, 1994: 77-87) sino modalizadas, es decir, no se expresan en imperativo sino en formas con *deber*, y de manera impersonal. Además, la conclusión del ejemplo del marido que había suprimido una persona del servicio doméstico es una frase –*¡A cuántas gruesas de nuestros días no les vendría bien la receta!*– con una modalidad apreciativa axiológica, combinada con una alética, que funciona como una directiva a los hombres: que hagan trabajar a sus mujeres un poco más en el hogar.

Desde el punto de vista funcional, domina la función directiva. La secuencia textual argumentativa cumple una función directiva de carácter mental pues apunta a un cambio de actitud: que los varones enfrenten la preocupación de sus mujeres por alcanzar la delgadez considerando que se trata de un equilibrio en el que interviene también la salud. La función directiva práctica es complementaria: qué hacer para lograr ese equilibrio. Ambas parecen articularse entonces bajo la forma de una condición: *si su mujer quiere ser delgada, usted debe considerar que a la vez debe preservar la salud y, por eso, que ella haga esto*. La función informativa es subsidiaria.

Ahora bien, las conductas prácticas para bajar de peso las debe realizar la mujer, pero la directiva mental se dirige al varón. El enunciador –que sería, pues, un especialista oculto– establece con el destinatario una “complicidad” masculina frente a la *manía* de las mujeres por la delgadez, y transfiere así autoridad a los hombres, que son, en ese esquema, los que deberían “encauzar” tal *manía*¹¹. Si se considera que el destinador preveía que la mujer tenía acceso al diario –de hecho, había una sección semanal específica dedicada a las mujeres, “Página de lectura para el mundo femenino”¹²–, resulta evidente que no es la falta de mujeres lectoras lo que explica que la nota esté dirigida a los varones. Parece atinado pensar, entonces, que la índole del problema abordado es la que fundamenta el procedimiento: por un lado, las conductas planteadas afectan el cuerpo de la mujer que, en una concepción “patriarcal” como la de la burguesía, “pertenece” a un hombre, ya padre, ya marido. Acceder, aunque sea simbólicamente, a ese cuerpo requiere de la autorización de ese hombre. Por otra parte, pero en relación con ello, si nos atenemos al ejemplo usado como argumento –el del marido que prescindió de una persona del servicio doméstico–, la cuestión se presenta como propia de la vida matrimonial y, en tal sentido, el destinador se dirigiría al marido, en tanto jefe de familia. Al respecto, cabe señalar que, si bien la familia formaba parte del ámbito de lo privado según la moral liberal, en la medida en que la “manía” por un modelo de belleza sustentado en la delgadez podía afectar la salud física de las mujeres –las *nuestras*–, se convertía en una cuestión tematizable para el diario: se trataba de favorecer y preservar el bienestar individual y familiar, que podría ser considerado indicador de la *salud de la raza*. Y es sabido el lugar asignado a la mujer en el hogar burgués de la época: era, precisamente, la reproductora y la responsable del cuidado de los niños. Además, por otra parte, habría que considerar que el matrimonio legal y la institución familiar ocupaban para el diario un lugar importante en la representación del orden social, probablemente, entre otros factores, porque en la ciudad de Buenos Aires había una alta proporción de hombres solos –inmigrantes–, muchos de los cuales solían conformar uniones de hecho porque habían dejado a sus mujeres en Europa, o acudían a la amplia oferta de prostitución. Muchos niños –alrededor del 22 por ciento– nacieron fuera del matrimonio legal, en el país, entre 1914 y 1919 (Cf. McGee Deutsch, 1986: 23-24).

La segunda nota se titula “Cómo se puede vivir sano y asegurar la longevidad” y está firmada por *Federico W. Fernández*, un *miembro de la Sociedad Vegetariana de Francia y Capitán de Fragata*. Este destinador se inscribe en el enunciado con una primera persona del plural, un “nosotros de autor”, de modo que esfuma sus afirmaciones en la comunidad de “vegetarianos” que es la que aparece, entonces,

¹¹ Obviamente se podría avanzar en el análisis de la cuestión de género –en el sentido de “gender”– mucho más, pero no es el objetivo de este trabajo.

¹² Esta sección sufrió algunas transformaciones durante el período: al inicio sólo presentaba historias literarias “edificantes” y luego fue ampliando el espectro temático: cuestiones de maquillaje, de moda, y también directivas prácticas de índole artesanal –como el tejido, por ejemplo– para ocupar el tiempo de ocio. Varios años después, esporádicamente, incluiría algunas notas referidas a cuestiones de salud.

respaldándolas. Y cabe señalar que se trata de la asociación *de Francia*, país cuya cultura era especialmente prestigiosa en el contexto del prestigio general que tenía lo europeo en Argentina. Pero la información del cargo militar en la firma –para un texto temáticamente ajeno a ese ámbito– expresaría, por ello mismo, otras cuestiones relativas a la autoridad desde donde enuncia, que puede comprenderse mejor en el contexto de una polémica de larga data –que veremos enseguida– entre “carnívoros” y vegetarianos. Uno de los argumentos que sostenían los primeros era que sólo una alimentación a base de carne podía producir pueblos fuertes y aptos para defenderse adecuadamente en la guerra. En este caso, el hecho de que fuera precisamente un militar el defensor de la dieta vegetariana deslegitimaba ese argumento. Pero, además, el carácter militar indica otro aspecto de la autoridad: el de la pertenencia al sector social medio o medio-alto de donde provenía la oficialidad. El modo de presentar algunas de las voces citadas –los médicos, el doctor Pedro Visca o el doctor Semprún– exhibe, también, la pertenencia del destinador a un círculo de relaciones del mismo sector social:

- (iv) *Un día tuvimos el placer de tener sentado a nuestra mesa al sabio médico uruguayo doctor Pedro Visca, clasificado segundo (por no ser francés) en un examen de 2.000 alumnos de la Escuela de Medicina de París [...].*
- (v) *[...] recordaremos aquí una pregunta que le hicimos a un distinguido médico argentino, el doctor Semprún, profesor de nuestra facultad de Medicina: - Doctor, ¿come usted carne? // -Sí señor, como carne y en mi estancia la dejo orear 18 horas, pues así es más sabrosa y digestiva. // -Doctor, moriré después de usted, lo que lamento, pues siendo usted mi médico, lo voy a necesitar pues voy llegando al límite de mi vida.*

Como se desprende de estos ejemplos, este destinador cede el espacio enunciativo a otras voces que considera autorizadas, ya como cita de autoridad, ya para refutar, pero refiere vínculos personales allí donde puede –como se observa en los ejemplos (iv), (v) y también más adelante, en (viii)–, o bien familiaridad con el discurso de esas voces. En algunos casos presupone que el destinatario las conoce –*un ilustrado prelado francés*–; en otros le asigna autoridad por antecedentes –*el abate Moreau, director de un observatorio astronómico, Pasteur, el doctor Pedro Visca* presentado en el ejemplo (iv), *el doctor Semprún* en el (v)–. Algunas veces refiere voces de grupos más difusos o institucionales –*los hombres de ciencia, los naturalistas alemanes y la Escuela de Medicina de Berlín*– apelando al prestigio propio de las instituciones o bien al del origen nacional.

El destinatario es referido en tercera persona como *el público*, pero un público que el destinador considera que pertenece a su mismo círculo o que, al menos, está al tanto de acontecimientos dentro de ese sector social:

- (vi) *El público sabe ya que este sabio médico [el doctor Semprún] partió a un mundo mejor, lo que ha sido una verdadera pérdida para la ciencia argentina, [...].*

También, en sentido general, se refiere al *hombre* en tercera persona, excepto en un caso: una oración que constituye un párrafo, en la que el verbo en futuro y la ausencia de pronombre personal genera ambigüedad, pues puede entenderse como tercera persona –coherente con el resto del texto– pero también como segunda –en la variante del “usted”–:

(vii) *Con este régimen [el hombre / usted] vivirá sano y será longevo.*

La simpleza léxico-terminológica y el tema evidencian un destinatario lego.

El tema global puede ser enunciado del siguiente modo: *La carne se come en estado de descomposición y por lo tanto es un conglomerado de toxinas, mientras que los vegetales, la leche y el huevo aportan todos los nutrientes necesarios y con un régimen así el hombre/usted puede vivir sano y ser longevo.* Este tema requiere un despliegue textual argumentativo. Los argumentos son contruidos con datos provenientes de diferentes campos: del científico –los menos– y de un conglomerado de creencias cristianas y otras de origen diverso –algunas de las cuales se presentan como científicas–, razón por la que probablemente el destinatario insistió con su pertenencia social y el prestigio extranjero, ya que necesitaba diferenciar su propuesta de otras más plebeyas. Y también hay un argumento sustentado en la comparación de dos experiencias de vida: la del médico de cabecera del destinatario –el *doctor Semprún*, profesor universitario, y dueño de estancia, además– que comía carne y había fallecido tempranamente, y la propia como vegetariano, que había llegado ya a los 75 años de edad. Pero otros argumentos se sustentan sólo en la autoridad de las voces referidas, y la única secuencia textual directiva aparece, justamente como cita, y dirigida al mismo enunciatario:

(viii) *El doctor Visca se llevó ese libro con que lo **obsequiáramos** y veinte días después **recibíamos** una esquela suya en la que **nos** decía esta lacónica frase: “**Siga su régimen, es el mejor**”.*

No hemos encontrado una secuencia textual directiva típica dirigida al “público”. Más allá de la ambigüedad, la frase del ejemplo (vii) puede ser interpretada como una directiva atípica, pues no se expresa en imperativo.

En cuanto al nivel funcional, como en la nota anterior, la función predominante es la directiva. La secuencia textual argumentativa funciona como una directiva mental pues apunta a lograr un cambio de actitud frente a la alimentación. Y para ello, el mismo destinatario presenta su experiencia como ejemplo, con el efecto argumentativo del “modelo” (que pertenece a la clase media-alta). A la vez, si admitimos que la frase del ejemplo (vii) constituye una secuencia textual directiva práctica atípica, sería la función dominante que le da sentido a la directiva mental. Como en el caso de la nota anterior, ambas funciones se articularían como una condición: *si quiere vivir sano y ser longevo, siga este régimen.* Otra vez, la función informativa es subsidiaria.

Podríamos preguntarnos por qué el diario cedía espacio enunciatario para un tema como éste en un país ya por entonces caracterizado por la producción y el consumo de carne. Resulta difícil considerar una respuesta simple. Por un lado, el vegetarianismo, que reconocía antecedentes vinculados al naturismo en Alemania, había tenido cierto auge en Buenos Aires a fines del siglo XIX pero en los años 20 del siglo siguiente ya había menguado bastante y era un fenómeno estadísticamente marginal. De hecho, unos pocos días antes de la nota del capitán Fernández, el diario había publicado otra, sin firma, en la que se daba cuenta del proceso de llegada, auge y desaparición del vegetarianismo –al que se presenta casi como una moda–, y también de las actitudes de los mayores defensores locales¹³, que habían protagonizado una fuerte polémica con

¹³ “Cómo apareció, se desarrolló y pasó a mejor vida el vegetarianismo [sic] – Sociedades, publicaciones y portaestandartes del sistema – El Quijote y Jesucristo de la cruzada entre nosotros – Sacrificio de Astorga a pura pérdida” (12/8/20, 4ª ed., p. 5). Como se anuncia en el título, la nota tiene cierto tono burlón, sobre todo en lo referido a las actitudes de algunos de los “portaestandartes”, como el *comandante Domingo*

partidarios del consumo de carne. Es posible, pues, que el capitán Fernández haya querido responder a esa nota. Si bien vuelve a plantear argumentos ya esgrimidos anteriormente en el marco de la polémica¹⁴, enfatiza otro aspecto que, aunque siempre presente en las discusiones, resultaba escondido detrás del tópico “fortaleza física” –en torno al cual giraba el debate principal–: la longevidad, a la que se refiere en el título mismo de la nota.

Hacia los años 20, la longevidad era un tópico especialmente activo en virtud de los trabajos del fisiólogo Serge Voronov¹⁵ (o Voronoff) relativos a los modos de prolongar o renovar la vida con el injerto de glándulas genitales, trabajos que habían tenido una importante repercusión internacional, y por las reflexiones de Jean Finot que también habían circulado ampliamente¹⁶. El diario dedicó bastante espacio, en general, a este tipo de propuestas que, en verdad, apuntaban no sólo a vivir más años sino a vivirlos en buen estado de salud, como proponía el capitán Fernández en su nota; se trataba, pues, de *curar de la vejez* (Illich, 1976:111), objetivo posible en la medida en que la muerte *natural* fuera entendida como morir al frente de las actividades –*en el escritorio*– a una avanzada edad y, a lo sumo, de una enfermedad *tratada* por médicos (Illich, 1976: 253-258). Habría sido con el desarrollo de la burguesía que la profesión médica recibió la tarea de buscar los medios para cumplir el deseo de *prolongar la vida*, deseo ya naturalizado como general en toda la humanidad¹⁷. El vegetarianismo era, entonces, otra

Astorga, del Ejército, que habría llegado a contagiarse voluntariamente de tuberculosis para demostrar que los vegetarianos tenían mejor salud.

¹⁴ Un suelto publicado casi tres años más tarde, el 25/6/23, 4ª ed., p.4, titulado “No se suicide usted comiendo carne”, recupera irónicamente –el artículo está referido centralmente al conflicto de los ganaderos con los frigoríficos y el Estado que se venía desarrollando en ese momento– muchos de los argumentos utilizados por ambos “bandos” de la polémica.

¹⁵ Serge Voronov (1866-1951), expuso en 1919 los resultados de su método de rejuvenecimiento por injertos de las glándulas genitales. Publicó varias obras: *Injerto de las glándulas tiroideas, Tratado de los injertos humanos y La futura ciencia del vivir*. La cantidad de notas publicadas por «La Razón» respecto de la prolongación de la vida, a partir de 1919, es muy grande. Por ejemplo: “Elixir de larga vida” (1/2/21, 4ª ed., p. 5); “Prolongación de la vida. Restaurando las células enfermas o agotadas del organismo humano, se puede vivir 140 años” (4/2/1921, 4ª ed., p. 3) que es presentada como un *resumen de un libro* de Voronov, cuyo título no informa; “Duración de la vida. Experimentos del profesor Huxley” (24/3/21, 4ª ed., p. 8) y “Para vivir cien años” (6/7/21, 4ª ed. p. 4); “La senilidad y los medios para evitarla” (9/4/1923, 4ª ed., p. 5); “A propósito de injertos glandulares – En nuestro país se han hecho antes que en Europa” (26/5/23, 4ª ed., p. 3); “La vida moderna constituye un obstáculo para la existencia de los longevos. Vive en Persia, sin embargo, una mujer con 167 años de edad” (20/1/26, 4ª ed., p. 4), entre otras. En lo que respecta al prestigio de Voronov y sus trabajos, un recuadro daba cuenta del rejuvenecimiento del ex emperador *Guillermo de Alemania*, que se había puesto *en manos del doctor Voronoff*, en dos fotos –antes y después– (“Rejuvenecimiento del exkaiser” [sic], 12/1/25, 4ª ed., p. 5). En el año 1926, el doctor Ricardo Spurr, director del hospital Parmenio Piñero, de la ciudad de Buenos Aires, utilizó la técnica de Voronov, pero con fines distintos a los de prolongar la vida. Los diarios dieron espacio a este hecho que el médico había expuesto en la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires (en el caso de «La Razón», ver “Por primera vez, en Sud América se ha realizado la operación de Voronoff”, del 22/4/26, 4a ed., p. 2).

¹⁶ Jean Finot (1856-1922) fue un escritor francés, que había alcanzado bastante renombre en la época, con libros como *La filosofía de la longevidad, El prejuicio de las razas, El problema de los sexos*. Precisamente, en la edición del mismo día en que se publicó la nota del capitán Fernández que estamos analizando, se publicó la primera de una serie de seis entregas del *Folleto de «La Razón»*, con la firma de Juan Finot bajo el título “Prolonguemos la vida...!”.

¹⁷ Según Illich (1976), Francis Bacon fue el primero en asignar a la medicina la tarea de *prolongar la vida. Dividió a la medicina en tres oficios: «Primero, la preservación de la salud; segundo, la curación de la enfermedad, y tercero, la prolongación de la vida», y enalteció la «parte tercera de la medicina, relacionada con la prolongación de la vida: es un aspecto nuevo y deficiente, aunque el más noble de todo», pero no sería sino hasta unos 150 años más tarde cuando la profesión médica comenzó a atender esta demanda de una multitud de ricos dispuestos a pagar para alejar a la muerte* (Cf. p. 253-258).

propuesta para prolongar la vida y lograr que fuera saludable. De hecho, unos meses después, «La Razón» publicaría una serie de dos notas del capitán Fernández, dedicadas a una mirada histórica y mítica del vegetarianismo¹⁸.

Pero, aun así, el vegetarianismo era un fenómeno estadísticamente marginal y circunscripto a ciertos sectores sociales medios y altos, de manera tal que no ponía en riesgo una de las preocupaciones centrales del diario, vinculada con el argumento de la fortaleza física: el desarrollo de una “raza fuerte”, para el que el consumo de carne aparecía como un tipo de alimentación necesaria. Poco después, en 1923, el diario explicitaba argumentos en ese sentido al hacerse eco, en una nota sin firma, de la creación, en Estados Unidos, de una entidad oficial de propaganda a favor del consumo de carne. Señalaba que, más allá de *favorecer el interés* de los productores de carne, había una *razón de orden permanente*: el hecho de que *sólo las naciones que hacen de la carne la base principal de su alimentación pueden aspirar a conseguir para su población un desarrollo vigoroso, a crear razas fuertes, hombres superiores, capaces de lograr, por un ponderado equilibrio físico, aquella famosa «mens sana» que es su consecuencia*. Y agregaba que Estados Unidos había *podido comprobar durante la guerra toda la verdad de esta afirmación*. Y celebraba que los argentinos fueran *grandes consumidores de carne* pues esa era la razón por la que estaban saliendo de *nuestra pequeña población, campeones mundiales de los deportes más violentos o que exigen mayor destreza y fuerza física o más agudeza de vista y presencia de ánimo*, o por la que *las formaciones militares argentinas exhibían un conjunto admirable de jóvenes robustos, capaces de repeler una agresión*¹⁹.

La tercera nota —“¿Duerme usted mal?...”— no está firmada y su destinador es más claramente un periodista, pues remite a una fuente la totalidad del enunciado —una *revista francesa*, cuyo nombre omite apoyándose, probablemente, en el prestigio de lo francés—. El destinador no se inscribe déicticamente en el enunciado que es presentado entonces como una reformulación del discurso de la fuente. Esta voz referida no cede el espacio enunciativo a otras voces excepto en un caso en el que narrativiza la voz de *los grandes higienistas* como recurso de autoridad para reafirmar la importancia del sueño. En cuanto al destinatario, la única interpelación en segunda persona es la que aparece en el título, que establece a la vez un recorte específico: se dirige a los que tienen dificultades para conciliar el sueño. Pero la clase de directivas para el buen dormir enunciadas produce implícitamente una segunda selección de destinatario: urbano, que disfruta de una casa con ciertas comodidades, acordes con lo que el higienismo postulaba como modelo de salubridad, por ejemplo:

- (ix) [...] *se aconseja el **lecho amplio** y relativamente recio;*
- (x) [...] *no debe utilizarse **más de una almohada** y **eliminar los almohadones**.*
- (xi) *El cuarto en que se duerme **debe ser amplio** y **regado por la luz del día**.*
- (xii) *No deben dejarse flores ni animales dentro de la estancia en que se duerme [...] [y] conviene dejar un punto de aereación [sic] **para el dormitorio**, a fin de que reciba el aire directo.*

¹⁸ Se trata una serie de dos entregas como *Folletín de «La Razón»*, bajo el título “El vegetarianismo [sic] a la luz de la sabiduría arcaica, de la religión y de la salud”. La firma, en este caso, ya no lleva el cargo militar aunque sí indica la pertenencia a la Sociedad Vegetariana de Francia.

¹⁹ El *suelto* se titula “¡Coma más carne!” y es del 16/6/23, 4ª ed., p. 3. Cabe señalar que se publicó en un momento de conflictos serios relativos a la inestabilidad del mercado externo de carne que influía en los precios. Los mismos productores se hallaban divididos en cuanto al camino a seguir para salir de la crisis. Al respecto, puede verse Roy Hora (2002: 248-267). Ese conflicto se refleja en el *suelto* publicado el 25/6/23, 4ª ed., p. 4, al que nos referimos en la nota al pie N° 14.

Conviene recordar que la falta de viviendas²⁰ para buena parte de la población, sobre todo para los sectores obreros, era ya un problema serio y que abundaban los conventillos –a los que volveremos luego– que eran y son inquilinatos: una estructura edilicia compuesta por un conjunto de habitaciones cada una de las cuales puede ser ocupada hasta por una familia entera, con zonas de servicios –cocina, baño, lavadero y patio– compartidos entre todas las familias. Además, ya habían comenzado a desarrollarse rancherías misérrimas²¹ en distintos terrenos de la ciudad, a las que el diario denominaba metafóricamente “aduares”²².

El tema es enunciado en el primer párrafo: *Consejos para determinar y aprovechar el sueño, que es el gran reforzador del organismo, el mejor médico y la medicina más eficaz*. Y se despliega en una secuencia textual directiva práctica, expresada con modalidad deóntica la mayor parte de las veces, en forma impersonal, y organizada según distintos aspectos que hacen al dormir: cama, colchón y almohada, condiciones del dormitorio, posición del cuerpo, cantidad de horas de sueño y tipo de sueño deseable y modo de conseguirlo. Antes de ello, una secuencia textual expositiva brinda la información mínima acerca de las funciones del sueño en relación con la salud física y mental. En la zona conclusiva, una breve secuencia argumentativa atribuye al buen dormir el efecto de *prolongar la vida*.

En esta nota, entonces, la función dominante es la directiva práctica, y la función informativa es subsidiaria. En contraste con las notas anteriores, encontramos aquí un bajo nivel de modalización en las directivas. Probablemente la precisión respecto del destinatario que genera la pregunta del título indica que, en contraste con las notas anteriores en las que es el destinador quien de algún modo se “entromete” en conductas ajenas para intentar modificar las creencias en que se sostenían, aquí se supone que es el destinatario el que busca una solución para su problema de mal dormir. Es decir, se asemeja mucho más a la variante instruccional de la directividad, que siempre supone un receptor que *desconoce el procedimiento que se instruye y desea conocerlo* (Silvestri, 1995: 26).

Y cabe observar que, aun cuando se trate de un problema de bienestar individual, el buen dormir es encuadrado en tópicos ya vistos en las notas anteriores: la salud –vista

²⁰ En 1915 la recién conformada Comisión Nacional de Casas Baratas inicia un período de organización y de constitución de sus cuerpos técnicos, y en 1919 comienza la actividad constructiva que pretendía paliar la falta de viviendas, aunque la política a seguir al respecto fue bastante discutida. La etapa fuerte de construcción finalizó hacia 1923. Al respecto, puede verse Rigotti, 2000, en particular, pp. 303-309. En 1924, el diario informa sobre diversos proyectos relativos a la ley de alquileres y al fomento de la construcción (“El problema de la vivienda – Nos da a conocer su opinión sobre el asunto el diputado socialista, doctor de Andreis”, 7/7/24, 4ª ed., p.4; “El problema de las viviendas – A las opiniones publicadas, agregamos las del diputado Bard, quien contempla el asunto en sus diversas fases”, 15/7/24, 4ª ed., p.1, por ejemplo).

²¹ En 1922, en dos notas –“Alarmante multiplicación de ranchos en diversos barrios de la metrópolis – peligros para la salud pública que entrañan esos focos de infección – Una nueva y sui géneris categoría de arrendatarios” (8/6, 4ª ed, p.4) y “El aduar porteño – demostración gráfica de cómo viven en infectos ranchos miles de seres humanos en la metrópolis – alarmante multiplicación de *casas ultrabaratadas* – El origen de las epidemias – Causas de relajación social – Criminal explotación de la miseria – El ejemplo de Estados Unidos” (13/6, 4ª ed., p. 5) – el diario informa sobre la existencia de esos ranchos misérrimos, habitados por personas sin la más mínima cobertura social, muchas de las cuales se alimentan con desechos, dedicados a la mendicidad. En términos actuales, *indigentes*. Y denuncia que en algunos casos, esas personas pagan “alquiler” por esos ranchos.

²² *Aduar* designa, según el DRAE, desde por lo menos 1899, *pequeña población de beduinos formada por tiendas, chozas o cabañas*, y también, *conjunto de tiendas o barracas que los gitanos levantan en el campo para su habitación*. En la edición de 1914 incorporó otra definición: *ranchería de indios americanos*.

especialmente como fortaleza del organismo— y la prolongación de la vida, la producción y la reproducción, es decir, todos aspectos que interesan al conjunto social.

En suma, la salud individual, en tanto era considerada parte de la “salud de la raza”, era una base para la “fortaleza del país”. Esa mirada biopolítica se vinculaba con las líneas del higienismo y con algunas propuestas eugenésicas provenientes del siglo XIX reactivadas por el darwinismo social (Cf. Williams, 1976: 264-266), de algunas de las cuales el diario se haría eco²³.

III.2. Las conductas relativas a la salud pública

Uno de los textos que consideramos representativos de las conductas individuales pero relacionadas con la salud pública es el que se titula “El peligro de las moscas...”. No está firmado pero parece producido por un periodista: se inscribe en el enunciado con un pronombre de primera persona del plural que remite al diario como enunciador, pues se refiere a otras notas publicadas sobre el mismo tema²⁴ —*Lo hemos dicho y lo repetimos...*— y todos los enunciados de saber —incluido un gráfico que acompaña el texto— aparecen adjudicados a otra voz —el *doctor Belarmino Barbará, jefe de la sección de protozoología del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene*, institución referida cotidianamente en el diario—. Y apela, en el inicio, a los *vecinos*:

(xiii) **Hay que precaverse de las moscas y cada vecino, en defensa de su propia salud y de la salud pública, debe ser un encarnizado destructor del peligroso díptero.**

Luego, apela también a las autoridades, como por ejemplo en el siguiente fragmento:

(xiv) **Se impone llevar allí [a los conventillos] la acción municipal, [...].**

Como se puede observar, la apelación es realizada en tercera persona.

El tema puede enunciarse en los siguientes términos: *La mosca engendra toda clase de enfermedades y el mayor foco de generación son los establos, por lo tanto hay que precaverse de ella, y todo lo que se haga en el sentido de su desaparición, individual y colectivamente, será poco.* Este tema se despliega en secuencias textuales expositivas, descriptivas, argumentativas y directivas dominadas por una secuencia directiva práctica, que es presentada de manera modalizada en uno de los siete apartados subtitulados en que se distribuyen aquellas secuencias:

(xv) **1°. Impedir la entrada de las moscas a las habitaciones. 2°. Impedir que puedan posarse sobre inmundicias. 3°. Evitar el contacto de las moscas con los alimentos. 4°. Impedir su entrada a los establecimientos públicos donde se preparan, venden o sirven alimentos. 5°. Impedir que se haga su transporte de la periferia de las ciudades al centro, por medio de los coches, tranvías, trenes, etc. 6°. Destruir el mayor número posible de adultas, empezando la matanza en el centro de las ciudades, donde es relativamente fácil, extendiendo después la**

²³ Ver nota al pie N° 4.

²⁴ Efectivamente, el diario había publicado dos notas poco tiempo antes y que no incluimos en el corpus porque repiten —cada una parcialmente— lo que se presenta en la nota que analizamos: “Lucha contra las moscas. Agente para la transmisión de enfermedades” (28/10/18, 4ª ed., p. 5) en la que atribuye a una fuente, la dirección de Salubridad de la provincia de Buenos Aires, una exposición sobre la transmisión de enfermedades realizada por este insecto, y que finaliza exhortando a una “guerra” contra la mosca; y “¿Cómo debemos luchar contra las moscas?” (31/10/18, 4ª ed., p. 5) en la que reitera la receta para la “lucha” hogareña.

*lucha a su periferia a medida que las condiciones higiénicas generadas lo vayan permitiendo. 7°. **Impedir** por todos los medios posibles que se cumpla, en el estiércol del caballo, el ciclo evolutivo necesario al desarrollo del huevo a la mosca adulta.*

Pero estas medidas no suponen en todos los casos los mismos destinatarios. Las tres primeras atañen a cada individuo en el plano individual y familiar. Las restantes, a las autoridades, empresas y comercios. El apartado subtítulo “Receta fácil y barata” presenta una secuencia directiva práctica modalizada para las tres medidas destinadas a los individuos y las familias:

(xvi) **Conviene que todo el mundo tenga en sus habitaciones, en recipientes abiertos la siguiente solución** [...]. [Sigue la receta para prepararla]

Los restantes apartados están dedicados a las medidas que atañen a las autoridades:

(xvii) *En los suburbios de la ciudad [...] hay grandes depósitos de estiércol [...], **es indispensable que las autoridades se preocupen de destruirla** [a la mosca]. Más abajo indicamos un método práctico para realizar su extinción.* [Se refiere a echar una lechada de cal apagada al 10 por ciento]

(xviii) *En los suburbios las calles están sucias y los conventillos abundan. **Se impone llevar allí la acción municipal**, lavando las calles y desinfectando los conventillos. Un blanqueo general de esas habitaciones, generalmente insalubres, **sería una medida oportuna.***

(xix) *También **se debe hacer una campaña** contra las moscas en los trenes [...]. La higienización de los coches [...] **es reclamada de una manera perentoria y debe imponerse a las empresas la obligación de cuidar** [...] la limpieza de los vagones.*

(xx) *La mosca no se reproduce si al estiércol se le echa una cantidad de cal. // Entonces **lo que corresponde es proyectar una ordenanza** [...], **estableciendo bajo multas rigurosas, la obligación de que los dueños de caballerizas hagan inocuo el estiércol para el desarrollo de la mosca** [...].*

Como se puede observar en estos fragmentos, las directivas aparecen con frecuencia modalizadas deónticamente, es decir, con indicadores de obligatoriedad para las acciones.

Desde el punto de vista funcional, domina la función directiva práctica –eliminar las moscas– subsidiada por funciones directiva mental e informativa. Los efectos atañen, algunos, a los *vecinos*, cuyas acciones por un lado hacen a su bienestar individual pero, por el otro, redundan en el bien común. La mayor parte de los efectos, sin embargo, atañen a las autoridades que deben actuar, obviamente, por el bien común. Pero en el ejemplo (xviii), llama la atención el hecho de que se indique la acción municipal en el interior de los conventillos, acción que incluiría el blanqueo de las habitaciones, pues en ese caso, sería una intromisión en el espacio privado realizada por el poder público. Dos cuestiones diferentes se pueden plantear al respecto. Cabe preguntarse si los habitantes de los conventillos no eran considerados *vecinos* por el diario: la nota se dirige, como se dijo, a los vecinos, pero aquí se dirige al municipio para que actúe. Según la primera acepción del DRAE²⁵, no debería haber dudas al respecto, pues *vecino* se refiere a aquel que habita con otros un mismo pueblo, barrio o casa, en habitación independiente.

²⁵ La edición de 1899, al menos, ya definía *vecino* de ese modo.

Quizás incidiera la segunda acepción, que sugiere la idea de ser propietario de una vivienda, lo que evidentemente los locatarios de los conventillos no eran. Otra alternativa es que considerara a los conventillos –por su estructura– como espacio público, en la medida en que eran habitados por muchas familias con espacios comunes y abiertos –de hecho, en la frase del ejemplo (xviii), la coordinación sintáctica, *lavando las calles y desinfectando los conventillos*, presenta ambos lugares como contiguos y como objetos de acciones realizadas por el mismo sujeto–. Más adelante podrá observarse otro caso en el que el diario considera posible la intervención de las autoridades –la policía– en el conventillo como si fuera espacio público²⁶. En ese sentido, es probable que incidieran consideraciones de otro tipo que, por ejemplo, se evidencian en la directiva de *blanquear* las habitaciones que aparece en el mismo fragmento. En efecto, el mismo diario, en una de las notas anteriores sobre este tema²⁷ prescribía paredes pintadas de azul e incluso vidrios de ese color o verde o amarillo en las ventanas, pues consideraba *un hecho demostrado que la mosca no percibe bien más que la luz blanca*. De manera que la directiva de blanquear las paredes sería contradictoria con sus propias prescripciones para la *lucha* contra las moscas. De este modo, habría que pensar la directiva de blanquear vinculada más bien con la insalubridad general que le atribuye a los conventillos, que incluiría rasgos de distinto tipo: desde el hacinamiento hasta la falta de iluminación adecuada²⁸. Cabe señalar que los conventillos estaban habitados, especialmente, por obreros de diferentes gremios, trabajadores de bajo nivel de calificación, muchos de los cuales eran inmigrantes, no necesariamente analfabetos. Por otro lado, en relación con ello, cabe destacar que sitúa la abundancia de conventillos *en los suburbios*, de modo que los deja fuera del espacio ciudadano y, por lo visto, también fuera de la “civilización”, lo que podría autorizar –en la concepción del diario– la intervención estatal en nombre de la salud pública. Dos deícticos espaciales sitúan al destinador en la ciudad: *Las moscas vienen de la periferia a la ciudad [...]* y *Se impone llevar allí [...]*, en referencia a los suburbios. A su vez, en el ejemplo (xv), directiva 5, se observa que se presenta a las moscas como si avanzaran de los suburbios al centro de la ciudad en el transporte público, y en la directiva 6, que el centro de la ciudad es colocado como un lugar de “irradiación” de la higiene hacia la periferia: plantea *destruir el mayor número posible de moscas adultas, empezando la matanza en el centro de las ciudades, donde es relativamente fácil, extendiendo después la lucha a su periferia a medida que las condiciones higiénicas generadas* lo fueran permitiendo. Pero esa espacialidad, esa distribución de la salud y la civilización del centro a la periferia resulta extrañamente esquemática –aun cuando pudiera pensarse una actuación real en el orden propuesto: del centro hacia afuera–, sobre todo si se considera que había conventillos en distintos lugares de cada barrio e incluso en el centro de la ciudad de Buenos Aires²⁹ –considerada la más adelantada del país–, además

²⁶ Ver en parágrafo IV, el análisis de la nota “Cuerpeándole a la gripe. El mejor tratamiento preventivo”.

²⁷ Una de las nombradas en nota al pie 24: “¿Cómo debemos luchar contra las moscas?” (31/10/18, 4ª ed. p. 5).

²⁸ Años después, en una nota titulada “Conventillos, estética edilicia y salud pública – Una trinidad de problemas que deben ser contemplados por las autoridades y por las asociaciones de defensa social” (5/12/23, 4ª ed., p. 6), señalaba que los conventillos no disponían de instalaciones sanitarias necesarias según el número de sus habitantes ni, más en general, cumplían con condiciones reglamentarias *externas e internas*, y muchos debían ser clausurados pues por esas razones eran fuentes de *morbosidad* y de inmoralidad. Planteaba además, que los conventillos, distribuidos en toda la ciudad (brinda información de calles céntricas, por ejemplo), afeaban calles y bajaban el precio de la viviendas cercanas. Antes, en una nota titulada “Catastro sanitario”, publicada el 2/2/22, 4º ed., p. 3, planteaba la necesidad de realizar ese catastro fundándose en razones sanitarias y tomando como modelo el realizado en París, ciudad en la que, según el diario, se habían determinado hasta barrios enteros “insalubres”.

²⁹ Ver nota al pie anterior.

de los que había en los suburbios. Probablemente esa representación fuera más un calco, en una dimensión “geográfica”, de una representación de los lugares simbólicos ocupados por los distintos sectores y clases sociales: un “centro” ocupado por los sectores y clases “civilizados”, adeptos a la cultura de la higiene y medicalizados, y una periferia habitada por los obreros y el pobrero, a conquistar para la salud y la civilización. Entre un punto y otro, podría postularse toda una gradación de situaciones.

Pero de todos modos, esa analogía ponía a la ciudad como un punto muy alto de la evolución social y económica –en línea quizás con el pensamiento sarmientino–, y por eso el diario criticaba el desarrollo desordenado del espacio urbano –desorden posible, en su concepción, cuando no intervenían las autoridades–, por sus aspectos insalubres. En tal sentido, su discurso insistiría en la necesidad de la planificación urbana y simpatizaría con el movimiento a favor de la ciudad jardín que se había desarrollado en Inglaterra a principios de siglo³⁰ (Cf. Gorelik, 2002), como uno de los modos de ampliar –según su esquema– territorial y socialmente el orden y la higiene.

Dentro del campo de la vecindad, pues, con los límites recién señalados, la matanza de las moscas es una tarea que corresponde a *todos*, y las autoridades tienen la especial misión de llevar la higiene a los sectores donde no existe. Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría en la nota “El arte de adelgazar”, aquí las directivas también atañen a las mujeres. En efecto, al final de la nota, plantea:

(xxi) [...] *todos deben matar las moscas, los chicos, los grandes, las mujeres y los hombres* [...].

Si en “El arte de adelgazar” se trataba de conductas que afectaban el cuerpo de la mujer, lo que requeriría la intermediación de los maridos, aquí se trata de una acción por el bien común –si se quiere, cívica–, que permite reclamar directamente su participación, es decir, sin mediación de autoridad alguna³¹.

La segunda nota de este grupo –“Higiene industrial del carbunco”–, al igual que la anterior, tampoco está firmada. Resulta, claramente, un texto producido por un periodista que se inscribe con un pronombre de primera persona del plural que remite al diario y que adjudica todo el enunciado a una fuente: ***De un informe oficial extractamos las siguientes normas para prevenir accidentes [...] provocados por el carbunco.*** Los destinatarios, por lo que veremos, serían el gobierno mismo y, quizás, secundariamente, los empresarios de la carne y/o del cuero.

El tema aparece ya en el título: *Consejos que deben darse al personal obrero para prevenir el contagio del carbunco, casi siempre fatal.* Se trata de una secuencia directiva dominante que se despliega en una serie de secuencias directivas prácticas modalizadas:

(xxii) ***Sería primordial la educación [del personal obrero] haciéndole ver los inconvenientes tan serios como graves a que está expuesto si no toma medidas que individual o colectivamente debe observar*** [...]. [La piel de las manos y la cara] ***debe[n] estar libres de erosiones o lesiones*** [...]. ***El uso de caretas o máscaras impregnadas de sustancias antisépticas impediría la penetración de polvos en el aparato respiratorio. Los guantes en las manos preservan en alto grado.***

³⁰ Al respecto, puede verse la sección “Edificación moderna”, que comienza a salir a mediados de 1922.

³¹ En un apartado y al final del texto, hay un ataque a la actitud del intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, segmentos a los que no corresponde analizar aquí.

- (xxiii) *Estas medidas **deberían ser complementadas con la disminución del tiempo** en la permanencia en las respectivas tareas y una higiene personal por medio de sustancias desinfectantes; [...].*
- (xxiv) [...] *agregándose a lo expuesto **la disposición** de que todo aquel obrero destinado a cargar o transportar [...] producto animal **sea provisto** de telas impermeables, que colocadas sobre las partes que [los productos animales] tocaran, queden resguardadas en lo posible de contacto inmediato a sus ropas o piel.*

Desde el punto de vista funcional, domina la función directiva práctica. La función informativa es subsidiaria.

Es evidente que el diario emite las directivas a empresarios y gobierno y no se dirige directamente al obrero en los aspectos que le atañían. Del conjunto de directivas, una podía ser realizada por los empresarios sin mediación de ninguna disposición gubernamental –“educar” al obrero–, pero el diario no les asigna explícitamente la tarea a los empresarios. Otras directivas, en cambio, requerirían la mediación de normativas implementadas por el gobierno –disponer la entrega por parte de los patrones de vestimenta adecuada para los obreros y disminuir el tiempo de permanencia en la tarea–.

Pero la tarea de “educar”, tal como es presentada en el ejemplo (xxii) –*haciéndole ver [al obrero] los inconvenientes [...] a que está expuesto*–, podría, además, ser realizada también por el diario mismo, si se dirigiera a los obreros, teniendo en cuenta que no todos eran necesariamente analfabetos. Ocurre que, al parecer, el diario en ninguna área temática se dirigía a ese sector específicamente –no hemos encontrado hasta ahora ningún caso–. Provisoriamente, podría decirse que el concepto de “obrero” incluiría aquí el rasgo de “trabajo manual” y que estaría asociado con el analfabetismo o, al menos, con un muy bajo nivel de instrucción. No ocurre lo mismo con el concepto de “trabajadores” –que, si bien puede incluir a los “obreros”, incluye también asalariados en áreas de servicios, administración, bancarios, etc., esto es, sectores que, entre otras ventajas, disponían de un mejor nivel educativo–. Por otra parte, el diario asumía explícitamente la defensa de la *clase media*³² cuyos límites le parecen algo difusos, por lo que, en muchas ocasiones parece incluir a los trabajadores no obreros.

La última nota de este corpus –“A propósito de la gripe”– forma parte de una serie de notas bajo el mismo lema –“La lucha contra las enfermedades contagiosas”– firmadas por Gregorio Hunt. Aunque no utiliza el título de doctor, algo raro en el diario, se trataba efectivamente de un médico³³. La ausencia del título profesional en la firma e incluso el potencial desconocimiento por parte del destinatario de esa condición del firmante no impedirían reconocer su formación, pues dados el nivel de información y el hecho de que es muy poco el espacio enunciativo cedido a otras voces y pocas las referencias bibliográficas, no hay dudas de que el destinatario se hace cargo de los enunciados de saber. Se inscribe en el enunciado débilmente: hay dos marcas deícticas, un “nosotros” inclusivo del destinatario en el inicio del texto –*Hemos visto en un artículo publicado anteriormente...*– y otro al inicio de la secuencia textual directiva.

³² En “Protección de las clases medias” (24/8/21, 4ª ed., p. 3) y en “La inferioridad de una clase” (29/6/22, 4ª ed., portada), por ejemplo, realiza una defensa de la clase media e intenta una definición que cruza criterios económicos y culturales. La cuestión de los rasgos definatorios de “clase trabajadora” y “clase media”, claro está, es bastante compleja (Cf. Williams, 1976: 62-70). En parte, el problema radica en que, en un sentido, la burguesía se consideraba a sí misma una clase “trabajadora”, por contraste con la nobleza, que, en la etapa precapitalista, no se involucraba en el proceso de trabajo (Cf. Mayo, 2005: 19 y 39)

³³ Era el director del Instituto Jenner, dedicado obviamente a estudios sobre la viruela y las campañas de vacunación contra esa enfermedad.

Aunque el texto está dirigido explícitamente “al pueblo”, que pensado desde la medicina sería un destinatario lego, ciertos datos del nivel formal-gramatical –la presencia de términos no definidos, por ejemplo– o la referencia –sin presentación– a un médico británico, Robert Milne³⁴, hacen suponer, al menos, un nivel educativo medio y con una alta facilidad de acceso a la información, o capacidad material y simbólica para procurarla.

El tema –*las secreciones naso-buco-faríngea y bronquial de los enfermos de gripe contienen el bacilo o virus que produce la gripe y otras enfermedades, y cumplen, entonces, un papel primordial en el contagio; por esa razón el pueblo debe aprender a evitar el contagio*– se despliega en una secuencia textual argumentativa que domina dos secuencias expositivas, la segunda de las cuales, a su vez, incluye secuencias narrativas, descriptivas y directivas prácticas. La argumentativa apunta a demostrar que las vías aéreas superiores están habitadas por diferentes bacterias que se activan por diversas causas, razón por la cual es necesaria la desinfección, lo cual es probado por el éxito del método aplicado por Robert Milne. Las secuencias expositivas despliegan esos argumentos; la narrativa se refiere a lo realizado por Milne, y la descriptiva refiere el procedimiento aplicado rutinariamente por él, a la vez que las directivas prácticas se desprenden de esa descripción.

Desde el punto de vista funcional, domina la función directiva mental –que el pueblo *aprenda* a evitar el contagio– complementada con la función directiva práctica –qué hacer concretamente para evitar el contagio–, de modo que la función informativa es subsidiaria. En el inicio del texto se lee:

(xxv) *Hemos visto en un artículo publicado anteriormente, con el único fin de difundir la cultura higiénica en el pueblo para que aprenda a evitar el contagio de los gérmenes invisibles [...].*

La función directiva práctica se cumple ya con secuencias textuales descriptivas –lo que Milne **hace** rutinariamente y con qué–, ya con secuencias textuales directivas modalizadas. Por ejemplo:

(xxvi) [...] [Milne] **practica** una desinfección prolija de la faringe, porción superior nasal de la faringe (región rino-faríngea) y fosas nasales, protegiendo todo lo que rodea al enfermo [...] de las partículas contagiosas arrojadas por la tos, con una gasa estrecha puesta en un arco de alambre, etc., a la cabecera del lecho del paciente, a los costados y a la altura de la terminación del tórax, sirviendo de cortinado, con lo cual se aísla al enfermo [...].

(xxvii) *La persona que cuide al paciente **debe de usar** delantal y **ponerse** una careta de gasa, doble, para cubrir su nariz y boca, lavándose las manos con frecuencia y desinfectándose su boca, garganta y nariz varias veces al día.*

(xxviii) *La desinfección de la faringe y región rino-faríngea [...] la **efectúa** con glicerina fenicada al 10%, mojando un hisopo hecho con algodón, en esta solución desinfectante, y pasándolo suavemente, para no producir escoriaciones de la mucosa [...].*

³⁴ Vivió entre 1849 y 1922. Fue jefe médico durante 40 años de Barnardo’s Homes (en el texto analizado se lo nombra “Bernardo”), un asilo de niños que funcionaba por caridad. La asociación entre Milne y Barnardo duró desde 1880 hasta 1919, y continuó luego con tres de los hijos de Milne. Hoy hay un institución caritativa que atiende niños de hasta cinco años de edad, The Robert Milne Family Centre. (Fuente: www.gmilne.demon.co.uk/milne/milne.htm)

(xxix) *Todo esto **debe completarse** con la desinfección de todas las ropas del enfermo [...] //Los colchones, almohadas y frazadas **deben ser** esterilizados a la estufa, para lo cual la administración sanitaria ofrece sus servicios a la población.*

Puede observarse que en los ejemplos (xxvi) y (xxviii), referidos a un hacer sobre el cuerpo del paciente, las directivas se presentan en una secuencia textual descriptiva del procedimiento seguido personalmente por Milne, mientras que en los ejemplos (xxvii) y (xxix), que atañen al hacer de las personas que cuidan al enfermo, se presentan en secuencias directivas modalizadas. Parece, pues, que el destinador no asumiera la responsabilidad de dirigir las acciones en los casos en que está involucrado el cuerpo. Es el detalle de los elementos utilizados y la secuenciación de pasos lo que le da carácter prescriptivo a la descripción: no se “ordena” sino que se “muestra” para ser imitado.

Por otra parte, si bien las conductas prescriptas atañen a los individuos, la cuestión del contagio de los gérmenes *invisibles* afecta al conjunto social. La *profilaxis individual*, entonces, adquiere importancia no sólo para cada sujeto sino, y especialmente, para la sociedad. La rigurosidad casi hospitalaria que prescribe para el cuidado en el hogar, según se observa en los ejemplos (xxvi) y (xxvii), pone en evidencia aspectos ya conocidos del higienismo, por un lado, y la oferta de los servicios de desinfección de colchones, almohadas y frazadas por parte de la administración sanitaria que aparece en el ejemplo (xxix), por el otro, parecen dar cuenta de la importancia social atribuida a esa profilaxis individual. Cabe recordar que hacía poco tiempo, entre 1918 y 1919, se había producido la última y más terrible pandemia de gripe, la de la llamada “española”, que dejó en todo el mundo, según cifras de la época, entre 21 y 25 millones de muertos³⁵.

En cuanto a quiénes del “pueblo” se dirige, cabe señalar que buena parte de las medidas profilácticas que se proponen habían sido puestas en práctica por Milne en un *asilo de niños abandonados*, es decir, en una institución de tipo hospitalario, y que la nota no ofrece ninguna adaptación de esas medidas para su puesta en práctica en una vivienda, de modo que el conjunto de las directivas supone espacios y servicios de los que, por ejemplo, un habitante de conventillo no podría disponer, como se observa en los ejemplos (xxvii) y (xxix).

III.3. Destinatarios y discurso estratégico

El análisis de las notas del primer grupo, referidas a conductas individuales que no afectan directamente al conjunto social, permite distinguir una variación en las formas de la directividad. En las dos primeras –“El arte de adelgazar” y “Cómo se puede vivir sano y asegurar la longevidad”–, las directivas se presentan altamente modalizadas, y cuando aparece algún caso puntual de una directiva más típica, como en la primera, tiene una funcionalidad complementaria. En cambio, la tercera nota –“¿Duerme usted

³⁵ Actualmente, se cree que la cifra fue mayor -50 millones- dado que no se dispuso de información de regiones enteras, varias de ellas en América Latina. En realidad, la “gripe española” se habría iniciado en Estados Unidos y se trasladó a Europa con las tropas norteamericanas durante la Primera Guerra. La denominación probablemente provenga del hecho de que en España se publicaran las primeras informaciones sobre la enfermedad, pues los países beligerantes preferían ocultar informaciones de ese tipo. La *influenza* –nombre que provendría del hecho de que el papa Benedicto XIV atribuyera la epidemia de 1510 a la “influencia de las estrellas”– habría aparecido entre los humanos, según algunos autores, hacia el siglo XV: la “transpiración inglesa” de 1485. Varias epidemias de la misma clase se repitieron en el siglo siguiente. Según otras fuentes, ya Hipócrates describía en 412 a. C. una epidemia similar. (Fuentes: Cartwright & Biddiss, 1972: 162-167; www.infogripe.com).

mal?”– presenta una directividad que se asemeja más a la variante instruccional en cuanto a la modalización, aunque no se trata estrictamente de un procedimiento sino de un conjunto de conductas diversas que se proponen como modo para resolver un problema.

Esa variación estaría relacionada con el tipo de conducta específica: en el primer caso se trata de adelgazar sin arruinar la salud o de mantener la salud con una propuesta de dieta, lo cual implica apelar al destinatario para que modifique actitudes mentales como condición necesaria para modificar conductas prácticas; en el tercer caso, en cambio, la situación ya no es idéntica a la del primero: no es necesario modificar ninguna actitud mental para que el destinatario desee dormir bien. Se trata, a la inversa, de indicar conductas que favorecen el buen dormir a aquellos que no pueden y que, se supone, desean hacerlo. Pero en este caso, si bien el deseo del destinatario se presupone, el acto de satisfacerlo significa que el destinador considera valioso ese interés.

En este conjunto de notas, la autoridad en que se sustentan los argumentos con que se pretende dirigir la actitud de los destinatarios aparece, a veces, implícita –como en la primera, “El arte de adelgazar”–, pues la autoridad se sustenta en el mismo saber exhibido y en la falta de apelación a otras fuentes. En las otras dos, en cambio, es más difusa: ya se ha señalado la diversidad de fuentes a la que acude el capitán de fragata Fernández –cuya propia autoridad es poco relevante– para sostener que con el régimen vegetariano se puede vivir sano y prolongar la vida, y la falta de precisión respecto de la revista francesa que se toma como fuente para indicar cómo dormir bien. Es que, en todos los casos, son conductas cuya realización por parte de los destinatarios es altamente facultativa.

Pero por esa razón, se intenta *regular* (Cf. Silvestri, 1995: 39-42) esas conductas, es decir, se pretende orientar la elección por parte del destinatario de conductas *deseables* de entre un repertorio de conductas posibles, muchas de ellas conocidas aunque no siempre asumidas: adelgazar –en la época, una cuestión de *moda*, según es presentada– puede ser un deseo aceptado siempre y cuando se tomen las precauciones necesarias para preservar la salud; elegir una dieta adecuada, más allá de la polémica; buscar el modo de dormir bien son, en última instancia, modos de actuar individuales que formarían parte de lo que se postula como un modelo de comportamiento –*cuidar la salud* y, también, *prolongar la vida*– que redunde en una mejor producción y aprovechamiento óptimo de recursos materiales y humanos, en todos los aspectos de la vida. Se trata, en suma, de conductas individuales que el diario considera propias de una sociedad ordenada y moderna: inmersa en la cultura de la higiene, medicalizada.

Lo procedimental específico, el “qué hacer” concreto, es –desde esta perspectiva– complementario: un servicio del diario dirigido a inducir o fortalecer ese tipo de conductas.

En cuanto al lugar de la polémica sobre la dieta vegetariana, cabe señalar que lo que subyace en el debate, en cualquier caso, es el interés en conservar la salud y prolongar la vida, más allá de cuál sea el modo –consumir carne o vegetales– más adecuado para lograrlo.

En el segundo grupo de notas, las referidas a conductas relativas a la salud pública, ya no es posible encontrar variación en los modos de la directividad: en todos los casos encontramos un bajo nivel de modalización y marcas, en cambio, que indican una obligación perentoria de realizar determinadas conductas. Atacar a las moscas o prevenir el carbunco o la gripe son acciones no sólo deseables sino fundamentalmente necesarias para el bien común, a tal punto que en ciertos casos se apela a la coerción estatal. Ya no se trata de males que afectan al individuo, solamente, sino de males que, si no son afrontados individualmente de cierta manera o si no son afrontados por las

autoridades o empresarios, afectan a la sociedad en su conjunto. Según el diario, las moscas transmitían el cólera, la viruela, el tifus, la disentería y la gripe, entre otras enfermedades para las que, en general, no se disponía aún de medicamentos efectivos. En el caso de la viruela, si bien ya se disponía de la vacuna, no sólo no se había llegado a vacunar a toda la población sino que, además, había resistencias de buena parte de la población para recibirla. En efecto, el mismo diario daba cuenta en 1917 de esas resistencias del público a la vacunación antivariólica en una nota breve con motivo del cambio de dirección del dispensario número 1 de la capital federal. En ocasión de ello, el doctor Gregorio Hunt –el mismo que firma la nota sobre la gripe–, por entonces director del Instituto Jenner, dio un discurso que el diario hizo suyo: consideraba que, en tanto las resistencias se sostenían en *creencias erróneas* que era necesario *desvanecer con argumentos científicos*, debían ser médicos los que estuvieran a cargo de los dispensarios en lugar de practicantes, de modo de *infundir autoridad*³⁶.

No hay, pues, posibilidad de elección para los destinatarios. No hay facultatividad en relación con estas conductas. Individual y colectivamente, todos deben hacer diversas cosas para el bien común. Y el Estado debe actuar a veces –como en los conventillos– en tanto agente sanitario, y otras, con su fuerza coercitiva, en aquellos casos en que los intereses económicos podían ir en dirección opuesta a la necesidad sanitaria. Así, en la nota sobre las moscas, el Estado debía *imponer* a las empresas ferroviarias la *obligación* de mantener limpios los vagones, y a los dueños de caballerizas la de hacer *inocuo el estiércol para el desarrollo de la mosca* con cal apagada, a través de *rigurosas multas*, o –en el caso del carbunco– establecer disposiciones para que los empresarios proveyeran a los obreros de los elementos necesarios para evitar el contacto con los cueros. La obligatoriedad de las directivas, entonces, debía ser sostenida explícitamente en autoridades médicas –las fuentes citadas en la nota sobre las moscas; la firma de un médico, en la de la gripe– o en informes oficiales –que suponen, a su vez, autoridades profesionales–, como en la nota sobre el carbunco.

El diario monitoreaba el estado sanitario del país casi cotidianamente a través de sueltos, breves o, a veces, en editoriales³⁷. Cubría tanto problemas administrativos del Departamento Nacional de Higiene, como la política de precios de medicamentos, las epidemias locales –en distintos puntos del país– de gripe, viruela, tifoidea, paludismo, peste bubónica, etc., la incidencia de la sífilis, la morbilidad y mortalidad, etc. Es que un estado sanitario crítico era una amenaza, por un lado, en general, para *la salud de la raza*, cuya construcción era un mandato de la Patria (Peralta, 2005a), y por el otro, en perspectiva económica, para *el capital más importante* que es *el capital humano*, al que *hay que cuidar con preferencia a cualquier otro capital*³⁸.

Pero ¿a quiénes se dirigía? ¿Qué grupos sociales o clases constituían ese sector que el diario delimita como “nosotros”? El análisis de las notas de ambos cuerpos permite observar que el público al que se dirige es menos heterogéneo de lo que supone el carácter masivo de un diario comercial de gran tirada. Aun cuando sea posible hallar algunos matices, se trata en general de un público de clase media y media-alta, urbano con, al menos, educación media y, en algunas cuestiones, masculino: profesionales, comerciantes, empresarios, funcionarios gubernamentales, empleados públicos y

³⁶ Cf. «La Razón», «Campaña antivariólica – Resistencias que presenta el público», 7/5/1917, 4ª ed., p. 3.

³⁷ La lista de notas es muy extensa, pero remitimos aquí, a modo de ejemplo, sólo a algunas pocas: “La tifoidea en Berisso” (1/5/1917, 4ª ed., p. 2), “Grave epidemia de paludismo en Misiones” (1/4/1921, 4ª ed., p. 3), “Higiene y policía de los alimentos en Buenos Aires” (27/4/21, 4ª ed. p. 4), “Morbilidad en provincias” (8/9/1921, 4ª ed., p. 3), “Catastro sanitario” (2/2/1922, 4ª ed., p. 3), “Mortalidad infantil” (10/2/22, 4ª ed., p. 3).

³⁸ El concepto es casi un lugar común. Así, aparece, por ejemplo, en “Catastro sanitario” (2/2/1922, 4ª ed., p. 3) y en “Mortalidad infantil” (10/2/22, 4ª ed., p. 3)

privados –administrativos–. Las notas del primer grupo presentan rasgos que lo evidencian pues, según se observó, están dirigidas a maridos cuyas mujeres están preocupadas por adelgazar y que disponen de personal doméstico, a los que pueden ocuparse de elegir una dieta y seguir el ejemplo del capitán Fernández para ser longevos, a los que disponen de comodidades tales como para modificar sus conductas para dormir mejor. Ninguna de esas conductas era –ni es, en principio– atribuible a obreros de baja calificación y, en general, personal de trabajos manuales. Además, la primera nota excluye a las mujeres del grupo de destinatarios, pero la cuestión de género es bastante más compleja y merecería un análisis particular de modo que resulta difícil generalizar³⁹. Sin embargo, esa exclusión no se produce, como se ha visto antes, cuando se trata ya no del cuerpo de la mujer sino del bien común. En este caso, la mujer no sólo no es excluida sino, más bien, convocada, como ocurre en las notas del segundo de los corpóra.

Estas últimas notas están dirigidas a los mismos destinatarios que las anteriores pero presentan marcas más claras de los que excluye: la nota sobre las moscas evidencia que las directivas no apuntan a los habitantes de los conventillos –en su mayor parte obreros, personal doméstico y, en general, personas que realizan tareas poco calificadas–; tampoco apuntan –según la nota sobre el carbunco– a los obreros ni a los cargadores de cuero. Y la nota referida a la gripe, si bien parece explícitamente destinada –como lo enuncia Gregorio Hunt– al *pueblo*, las conductas que se prescriben –como se observó– suponen, al igual que en el caso de la nota sobre el buen dormir, ciertas comodidades y recursos.

Es interesante notar cómo, aunque por razones diversas, cuando se trata de conductas que afectan –individualmente– a las mujeres, o a los obreros, se acude a la intermediación de otra autoridad: el marido, el Estado, o los empresarios y el gobierno.

Los debates o polémica –como en el caso del vegetarianismo– parecen circunscriptos al interior mismo de ese “nosotros”. Obviamente, el debate implícito en el discurso del capitán Fernández es con los partidarios del consumo de carne, es decir, aquellos capaces de elegir, y con interés en hacerlo, en función de aspectos que exceden la mera necesidad de alimentarse. En otros casos, cuando hay reticencias a actuar por el bien público por razones de índole económica –como es el caso de los corralones de caballos, para evitar la reproducción de las moscas–, el diario considera que el gobierno debe obligar a empresarios y comerciantes a actuar en función del bien común.

El discurso es estratégico, entonces, porque delimita un “nosotros” que se diferencia de una exterioridad, un “ellos”, es decir, un sector de los que habla pero a los que no habla. Trata de mantener e incluso extender lo que considera beneficios de la medicalización –ya sea regulando conductas individuales, ya sea llamando la atención sobre aspectos de salud pública– al interior de ese ámbito que delimita como propio, el

³⁹ La cuestión del lugar social y familiar de la mujer no es estable en el discurso del diario durante el período aun cuando sea posible hallar ciertas regularidades. Una mirada rápida a la página dedicada a la mujer permite ver que le asignaba un lugar específico en el hogar, congruente en esta etapa con una posición contraria a la actividad pública femenina –por ejemplo, se oponía al voto femenino–, aunque luego fue variando de posición. Por otra parte, el diario tenía fuerte afinidad ideológica con la Liga Patriótica Argentina (Cf. Peralta, 2005a: 22-23), que le daría un importante lugar a la mujer en una serie de actividades públicas, pero no específicamente políticas (Cf. McGee Deutsch, 1986: 114). En cuanto al ámbito científico, las mujeres por valoradas que fueran, eran presentadas en un lugar subordinado al hombre, como se puede observar en el breve “Recibirá un gramo de radio como homenaje de las mujeres de Norte América. Es una señora que honra al feminismo” (2/4/21, 4ª ed., p. 5), referida a Mme. Curie, y antes, en “Cómo el amor ha inspirado al genio. El romance del doctor Carrel y de la que hoy es su esposa y colaboradora” (7/3/18, 4ª ed., p. 5). A partir de 1922, las mujeres deportistas comenzaron a tener algún espacio en la página dedicada a esa área temática. Cabe señalar que recién en 1922 aparecen mujeres en el “staff” del diario.

sector social en el que diario se incluye, al que considera modelo a seguir por el otro sector social. Y es el Estado el que tiene la tarea: se trata de educar, regular y eventualmente imponer, si resulta necesario, el cumplimiento de ciertas conductas, entre los individuos que integran esa exterioridad.

IV. Una representación de los otros

Lo que no surge de las notas del corpus, justamente, son rasgos de la representación que el diario podía tener sobre aquellos sectores que excluye de la situación de enunciación, aquellos a los que no se dirige. No abundan en el diario, al menos en esta etapa, materiales de donde extraer datos al respecto. Pero hemos encontrado dos notas que tal vez permitan una aproximación.

En una de ellas, titulada “Cuerpeándole a la gripe. El mejor tratamiento preventivo”, publicada en la sección “Noticias de Policía”⁴⁰, con tono satírico se informa un incidente menor entre marido y mujer en un conventillo. Lo importante es la reconstrucción, seguramente ficcional –pero por eso indicadora de una representación–, del diálogo entre ellos. Un tal Pascual Rodríguez, que vivía *en una pieza del conventillo calle Garibaldi 2189*, siguiendo consejos de su amigo Isidoro, que trabajaba *de portero en la Asistencia Pública*, había regresado a la noche a la habitación que compartía con su mujer, Leonor, con bastante bebida alcohólica para la cena. La justificación que supuestamente dio Pascual Rodríguez por haber comprado tanto alcohol es llamativa:

(xxx) *Los microbios son unos animales más chicos que las pulgas y que tienen un odio bárbaro al alcohol y al agua caliente. Como uno no se la va a combatir [a la gripe] con agua, se chupa cognac o wisky pa'no quemarse las tripas... [...] Cuando uno se despacha una copa de alcohol, los microbios se asoman a cualquier ventanita del cuerpo y parece que preguntaran, tapándose la nariz: ¿Se puede saber quién no nos deja vivir tranquilos?... Entonces uno les sacude con otra copa y no tienen más remedio que poner los ojos en blanco, sacudir la cola y estirar las patitas...*

Luego de esta explicación, de una cena de *chinchulines* preparados por la mujer y tras beber grapa, el matrimonio peleó: Leonor llamó *borracho* a Pascual, él le pegó, y fue tal el alboroto que *hizo acudir en columna cerrada a todos los inquilinos* a observar lo que ocurría. Intervino un comisario que pasaba por la puerta del conventillo, amonestando al marido por su conducta y la cuestión quedó resuelta.

Más allá del intento de reproducir un lenguaje que considera propio de sectores con bajo nivel educativo y cultural, el fragmento también informa sobre la atribución de un bajo –y, en la sátira, interesado– nivel de comprensión, por parte de estas personas, de la información médica, así como sobre la “autoridad” a la que pueden obedecer, en este caso, un portero de la Asistencia Pública. La definición de los microbios como *animales* y la deliciosa descripción del modo en que reaccionan frente al alcohol, así lo evidencian. Por otra parte, se puede notar la ironía respecto de la elección, por parte de Pascual Rodríguez, del método para prevenir la gripe: no con agua caliente sino con alcohol, lo que, en algún punto –el agua caliente no sería para beber sino para bañarse–, indica reticencia a la higiene personal. Nada se dice sobre las ocupaciones de Pascual

⁴⁰ 28/10/18, 4ª ed., p. 5. En la nota hay, además, referencias al *miedo*, probablemente despertado por la pandemia de la llamada “gripe española”, a la que ya nos hemos referido en parágrafo III.2. Ver nota al pie N° 33.

Rodríguez ni sobre las de Leonor, pero la referencia al amigo, Isidoro, presentado como portero de la Asistencia Pública, indica –al menos– un ámbito en el que estos personajes circulan. Otro aspecto interesante es el hecho de que interviene un comisario que *pasaba por la puerta*, es decir, que entró y actuó de modo “paternal” en el conventillo – un ámbito privado– sin que fuera llamado. Desde este lugar, se confirma que el diario veía posible –no importa si efectivamente ocurría de ese modo– la intervención directa de las autoridades en los conventillos, como si estos formaran parte del espacio público.

En la segunda nota se representa no sólo a los habitantes de conventillos sino también a sectores populares más amplios, que incluyen a inmigrantes no necesariamente analfabetos pero sí con deficitario dominio del castellano, y también se percibe cierto tono satírico e irónico. Se trata de una nota titulada “Lucubraciones farmacéuticas”, publicada en la sección “De la vida en la metrópoli”⁴¹ en la que, en general, se publicaban textos que presentan ciertos rasgos similares a los de las aguafuertes. Plantea que los farmacéuticos –a los que atribuye condiciones materiales suficientes para disfrutar una vida feliz–, además de sufrir con la caligrafía de los médicos, tienen que lidiar con los clientes, porque la *dichosa instrucción obligatoria ha popularizado ciertos conocimientos antes reservados a la casta de los galenos* y entonces *ya no hay quien no tenga una idea más o menos exacta de la conformación y funcionamiento del cuerpo humano*, de modo que *también se han hecho populares muchos remedios [...] que el público considera que puede ingerir sin peligro de suicidarse*. Así, *los boticarios han visto llover un abundante y curiosísimo género de literatura medicamentosa popular*. Y luego, ejemplifica con las “recetas” escritas en *papelitos* de todo tipo. Los ejemplos de esos pedidos abundan en el texto. Algunos de ellos:

(xxxix) *¡Querido!... Mándame un frasco de Vigor del Caballo que luego arreglaremos [se refiere a “cabello”] // Cremortato por 20 centavo. Cancia [casia] en cana por 20 centavo. Manas dos ecto [¿?]. Teremendi [tamarindo] in frut por 40 centavo. Olio rigino [aceite de ricino] dos osas [onzas]. // 50 carabetulun [jarabe de Tolú], tintura de odio [¿?], aceite de cantor [alcanfor], miel de obeja⁴².*

La burla se apoya, como se observa en el ejemplo, en aspectos lingüísticos. Excepto el primero, todos los casos evidencian hablantes de lenguas extranjeras, con deficitario dominio de la lengua y la escritura castellanas. Obviamente, el diario no podía considerar que era leído por esa clase de hablantes. Pero pone en evidencia otra problemática: la de la asimilación cultural de los inmigrantes, en buena medida vinculada por el diario a la unidad lingüística, condición necesaria para lograr una “raza fuerte”. El desarrollo de la patria, en la concepción del diario, necesitaba de la *fusión de razas* según una direccionalidad determinada por la historia. Y en lo que respecta a la lengua, el castellano era el legado histórico y correspondía, a una cultura y una “raza” (Cf. Peralta, 2005a: 18-21; Bertoni, 2001: 203-207).

La ironía, a su vez, parece apoyarse en la referencia a la *instrucción obligatoria* que daría lugar a esa *literatura medicamentosa popular*. Por un lado, evidentemente la educación obligatoria –el nivel primario– no alcanzaba ni podría alcanzar, al menos de manera masiva, a los inmigrantes adultos ni a los sectores pobres de las sociedad urbana –es decir, trabajadores no calificados, en general, presumiblemente autores de la mayor parte de las “recetas” del ejemplo (xxxix)– de manera suficiente como para erradicar las

⁴¹ 9/9/20, 4ª ed., p. 7.

⁴² Las aclaraciones entre corchetes están en la nota original.

resistencias al saber y el control médicos. Además, en cualquier caso es claro que, como era y es esperable, el tipo de formación que la escuela podía brindar no autorizaba de ningún modo a dejar de lado el saber médico.

En realidad, parece que la ironía expresa, por un lado, satisfacción porque la instrucción pública se había extendido, y por el otro, la necesidad de que la escuela enseñara la cultura higiénica, que en este aspecto implicaría enseñar no sólo a no automedicarse sino más bien a tomar conciencia de que, en lo que a salud y enfermedad se refiere, la autoridad es el médico. De hecho, planteaba lo mismo para los sectores sociales que representaba y a los que se dirigía: en el ejemplo (i) se puede observar la indicación de que el consumo de medicamentos para adelgazar debía realizarse *bajo una dirección facultativa*. La práctica de la automedicación, en tanto desafía la autoridad del médico, resulta todo un “desorden” de las jerarquías del saber y, por ello, una actitud de rechazo al orden social que coloca a la profesión médica en un lugar determinado y con una serie de tareas a su cargo⁴³. En su práctica discursiva, el diario intentaba mantener, en cambio, el lugar del médico en cuanto al saber específico: en efecto, una mirada a las notas que el diario consideraba de *vulgarización científico-popular* permite ver que en todos los casos en que se trata de temas médicos –la mayor parte–, cedía el espacio enunciativo a un profesional, lo que no hacía cuando se trataba de noticias del mundo científico en general que eran presentadas en notas elaboradas por periodistas (Cf. Peralta, 2005b).

Evidentemente, el diario no se dirigía a los sectores sociales a los que satiriza, de los que se burla, o sobre los que ironiza. Y cabe preguntarse cómo esperaba que se asimilaran a la “cultura nacional” en general, y se incorporaran a la “cultura higiénica”, en particular: la escuela –que debía enseñar no sólo la lengua y la historia nacionales (Cf. Peralta, 2005a: 18-23) sino también esa “cultura higiénica”– y, más en general, la acción del Estado. Ya se ha visto cómo exigía que el Estado actuara en los conventillos, o a través de normativa para que los empresarios brindaran los elementos necesarios a los obreros para evitar el carbunco, o para que las empresas ferroviarias mantuvieran sin moscas los vagones, o poniendo médicos en lugar de practicantes en los lugares de vacunación.

Unos años más tarde, en un editorial⁴⁴, explicitaría las relaciones que establecía entre “cultura higiénica”, educación, “raza fuerte” y desarrollo. Y pediría una rápida campaña de *educación sanitaria popular*:

(xxxii) *No hace mucho, un congreso médico reunido en Estados Unidos llegaba a una conclusión definitiva en materia de morbilidad. Con la elocuencia de las cifras, en efecto, se demostraba [...] que la mortalidad adquiría índices elevados en los Estados donde el número de los analfabetos era crecido, en tanto que descendía a las cifras inferiores en las zonas donde la cultura popular había cobrado mayor desarrollo. [...] // El hecho se cumple, en todas sus fases, entre nosotros. [...] // Tenemos así contrastes por demás molestos. Mientras en la capital federal y en algunas de las zonas del litoral se gesta una raza fuerte, en el Norte el paludismo continúa agotando prematuramente energías restadas a la producción. [...] // Con proporciones de cruzada, es menester hacer una campaña sanitaria en todo el país. [...]*

⁴³ Otro “desorden” en el mismo sentido lo constituían las “curanderas” y “adivinas”, a lo que nos hemos referido en nota al pie N° 5.

⁴⁴ “Educación sanitaria popular”, 12/5/23, 4ª ed., p. 3.

V. Conclusiones

Como se señaló, «La Razón» no interpelaba al público desde intereses político-partidarios sino desde lo que consideraba *intereses nacionales* definidos según los rasgos del *estado-nación* propio del liberalismo del siglo XIX pero matizados por otros, propios de una de las líneas programáticas del *primer nacionalismo* o *nacionalismo cultural*. Articulaba, como un único enunciador, un discurso cuyo tópico era el *desarrollo* en todos los aspectos: culturales, sociales, económicos y políticos. Ese discurso adquiere un carácter estratégico: delimita un “nosotros”, lo cual supone una exterioridad. El análisis de los corpórea permitió inferir que ese “nosotros” estaba integrado, en general, por los miembros de la clase media y media-alta, urbana, con al menos educación secundaria y, en algunas cuestiones, de género masculino: profesionales, comerciantes, empresarios, funcionarios gubernamentales, empleados públicos y privados –administrativos–. Quedan fuera de ese grupo, y constituyen la exterioridad, los obreros o trabajadores poco calificados y, en general, los sectores pobres como, por ejemplo, los que habitaban conventillos. Un análisis somero de notas de otra índole, de carácter satírico, permitió observar algunos rasgos de la representación que de esa “exterioridad” tenía el diario: incultos o analfabetos, o bien extranjeros con un deficitario dominio del castellano, con resistencias al orden médico, capaces de no respetar las jerarquías del saber. El diario no se dirige a esos sectores que constituyen la exterioridad al “nosotros”. Dicho de otro modo, la exterioridad no es un “ustedes” sino un “ellos”, y quien debe actuar en relación con esa exterioridad es el Estado, en cualquiera de sus niveles.

El análisis de las conductas prescriptas y de los destinatarios específicos permitió inferir que, en un caso, se trata de una regulación, es decir, de orientar la elección de conductas consideradas deseables de entre un repertorio de conductas posibles. En el otro caso, se trata de conductas que afectan al conjunto social y, por ello, en el plano individual, ya no hay facultatividad sino obligatoriedad en nombre del bien común, y en el plano colectivo, señala al Estado como agente que debe actuar en cumplimiento de funciones propias. En todos los casos, los destinatarios específicos son parte del “nosotros” delimitado por el diario. La actitud pastoral a la que nos referimos en la Introducción, entonces, es limitada a ese conjunto: se trata de mantener a todos los individuos que lo constituyen dentro del orden deseado. En todo caso, podría pensarse que el diario atribuye al Estado la función pastoral en su máxima extensión. De ese modo, parece que se trata de constituir a ese “nosotros” en un modelo de orden social, salud y educación que el Estado debe promover entre los que conforman el “otro” sector, que parece visto como un reservorio de insalubridad. Sería, pues, un deber *cívico* y *moral* extender la cultura higiénica para cuidar el *capital humano*, en función de la calidad de la producción y para construir una *raza fuerte*.

Resulta clara la apuesta a la medicalización –como un modo de controlar, ordenar, tratar ese “desorden” que sería la enfermedad, tanto en términos individuales como colectivos– en tanto condición necesaria para el desarrollo. Y es una apuesta de clara raigambre iluminista: se sustenta en la creencia de que el conocimiento científico era una fuente de racionalidad y autoridad para sostener ese modelo y para justificar la coerción estatal cuando fuera necesario.

Un futuro análisis de la selección de temas abordados podría echar luz sobre otros rasgos del modelo de salud, que una mirada rápida del archivo permite intuir, como por ejemplo, las propuestas de eugenesia.

Por último, cabe señalar que no sabemos todavía si los resultados del análisis son exclusivos de «La Razón» o si son generalizables a todo –o parte del– campo periodístico argentino en ese período.

Referencias bibliográficas

- Armus, Diego (2005): "Legados y tendencias en la historiografía sobre la enfermedad en América latina moderna". En: Armus, Diego (Comp.): *Avatares de la medicalización en América latina 1870-1970*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Bertoni, Lilia A. (2001): *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cartwright, Frederick F. & Biddiss, Michael (1972): *Grandes pestes de la historia*. Buenos Aires: El Ateneo, 2005.
- Chartier, Roger (1994): "La quimera del origen. Foucault, la Ilustración y la Revolución Francesa". En: *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marín*. Buenos Aires: Manantial, 1996.
- Chartier, Roger (1996): "La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas". En: Olabarri, Ignacio / Caspistegui, Francisco Javier (Dir.): *La "nueva" historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinarietà*. Madrid: Editorial Complutense. Cursos de verano de El Escorial.
- Ciapuscio, Guiomar (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones CBC-UBA.
- Ciapuscio, Guiomar (2003): *Textos especializados y terminología*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-UPF, Sèries Monografies N° 6.
- de Certeau, Michel (1990): *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente / Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.
- Fairclough, Norman & Wodak, Ruth (1997): "Critical Discourse Analysis". En: van Dijk, Teun (Ed.): *Discourse Studies. A Multidisciplinary Introduction. Vol. 2: Discourse as interaction*. London: Sage, p. 258-284.
- Foucault, Michel (1976): *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber*. México: siglo XXI, 1987.
- Foucault, Michel (1969): *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI, 1991.
- Foucault, Michel (1979): "Omnes et singulatim. Hacia una crítica de la razón política". En: *¿Qué es la Ilustración?* Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1996.
- Freidson, Eliot (1970): *La profesión médica. Un estudio de sociología del conocimiento aplicado*. Barcelona: Península, 1978.
- Gorelik, Adrián (2002): "Ciudad". En: Altamirano, Carlos (Dir.) *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Hora, Roy (2002): *Los terratenientes de la pampa argentina: una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Illich, Iván (1976): *Némesis médica. La expropiación de la salud*. México: Joaquín Mortiz, 1978.
- Mayo, Ariel (2005): *La ideología del conocimiento. Introducción a los modelos epistemológicos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.
- McGee Deutsch, Sandra (1986): *Contrarrevolución en la Argentina. La Liga Patriótica Argentina*. Bernal: Universidad de Quilmes, 2003.
- Peralta, Dante A. J. & Urtasun, Marta (2004): *La crónica periodística. Herramientas para una lectura crítica y redacción*. Buenos Aires: La Crujía
- Peralta, Dante A. J. (2005a): *El periodismo según «La Razón» a fines de la etapa Cortejarena (1917-1921)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General

- Peralta, Dante A. J. (2005b): “La divulgación de ciencia en un diario argentino a comienzos del siglo XX: género discursivo y representación”. En: Ciapuscio, G.; Jungbluth, K.; Kaiser, D. & Lopes, C. (Eds.) *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica*. Frankfurt/Madrid: Vervuert, Biblioteca Ibero Americana.
- Rigotti, Ana M. (2000): “La ciudad y la vivienda como ámbito de lo político y la práctica profesional”. En: Falcón, R. (Dir.) *Nueva Historia Argentina, T. VI. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Barcelona: Sudamericana, pp. 283-322.
- Saítta, Sylvia (1998): *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Saítta, Sylvia (2000): “El periodismo popular en los años veinte”. En: Falcón, R. (Dir.) *Nueva Historia Argentina, T. VI. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Barcelona: Sudamericana, pp. 435-471.
- Silvestri, Adriana (1995): *Discurso instruccional*. Buenos Aires: Oficina Publicaciones CBC – UBA.
- Ulanovsky, Carlos (1997): *Parén las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- van Dijk, Teun (1978): *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós, 1992.
- van Dijk, Teun (1999): *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa. Col. Lingüística/Análisis del Discurso.
- Williams, Raymond (1976): *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2000.

Anexo

TEXTOS DE LOS CÓRPORA

3 de julio de 1917, 4ª ed., P. 2

El arte de adelgazar

Peso normal, régimen, medicinas, etc.

Es, por el momento, más que una preocupación, una manía de gran número de damas, que consideran que la esbeltez es inseparable de la silueta delgada y las morbideces apenas acentuadas. Debieran tener en cuenta las opiniones del sexo feo, que está muy dividido a ese respecto, pues forman legión los que opinan que la delicadeza, la elegancia y la hermosura no son irreconciliables con la mujer gruesa. Desde luego, no se trata de la exageración; tanto afecta a la belleza de una mujer la adiposidad como la delgadez excesivas.

En esto, como en todo, es el término medio lo que rige y procura la armonía de las formas y detalles que generan el donaire y la belleza. El “bon point” no está en los extremos, en las gruesas ni en las flacas.

Hay otro concepto, nada despreciable, para considerar este tema: nos referimos a la salud y a la satisfacción orgánica. Con el régimen severo o la exigüidad de alimentación a que se condenan, voluntariamente, ciertas damas, para acercarse a la silueta ideal, se compromete la salud o se mortifica el organismo habituado a una mayor dosis de alimentos.

Y quien se halle enferma o sufra las molestias del estómago traduce, necesariamente, en su aspecto exterior los trastornos a que está sujeta. La palidez se acentúa, el sufrimiento se exhibe y alguna dolencia grave vendrá al fin... antes que el esperado embellecimiento. Algo más conviene decir de ciertas medicinas y

específicos a base de yodo, que pueden llevarlas a enfermedades irreparables. Es un instrumento peligroso, que es necesario manejarlo muy prudentemente y bajo una dirección facultativa. No se corrigen tan fácilmente las direcciones de la naturaleza, o se corre el riesgo de lesionarla.

En definitiva, el mejor sistema de adelgazamiento, si es que existiera adiposidad excesiva, es el abandono o restricción de los farináceos (pan, patatas, fideos, etc.) y líquidos que dilatan el estómago; en seguida el ejercicio diario, moderado y amplio, las caminatas, los baños; todo eso ayuda a destruir las grasas orgánicas sin perjudicar la salud ni la belleza.

Una de las causas que más contribuyen al engrosamiento excesivo es el apoltronamiento de nuestras mujeres; un marido inteligente y observador aplicó a su consorte un remedio eficaz y económico, para lograr lo que ella no conseguía con medicinas ni regímenes. Suprimió una persona del servicio casero e impuso a su mujer la tarea de reemplazarla. Se ahorró la mucama y las medicinas. Al poco tiempo, su esposa le daba las gracias por el éxito del tratamiento, y él le ofrecía un regalo valioso con el producto de los sueldos ahorrados en el personal interno de su hogar. ¡A cuántas gruesas de nuestros días no les vendría bien la receta!

Y por último, hay personas que no saben cuál es el peso normal que le corresponde según su altura.

Una buena manera de saberlo es medirse la talla; la persona que tenga 1m60 debe saber que le corresponde un peso normal de 60 kilogramos; la de 1m70 debe tener 70 kilos, y así sucesivamente. Se suprime el metro de la medida que dé la talla y traduce a kilogramos los centímetros excedentes. El peso no debe variar de un par de kilos en

más o en menos, en ningún caso, cuando se trata de personas de crecimiento normal.

Si es menor, debe decretarse una sobrealimentación; si hay de más, corresponde someterse al régimen de ejercicios o abstinencia de ciertos alimentos que hemos señalado, como única y discreta corrección.

Cómo se puede vivir sano y asegurar la longevidad

El régimen del vegetarianismo

Hay una preocupación general de que no comiendo carne se debilita el organismo. La carne, en estado de descomposición, como se come en general, es un conglomerado de toxinas; lo vamos a demostrar: El sabio Pasteur, el descubridor del mundo de los infinitamente pequeños, hizo matar una vaca para ver cuándo se iniciaba el proceso de la descomposición. Cuatro horas después de muerto ese animal se inició aquélla.

En Buenos Aires, la carne que se come es de un animal sacrificado la víspera por la mañana, es decir que esa carne tiene de 24 a 30 horas de muerta, y está, por consiguiente, en descomposición, sin haber llegado todavía al mal olor.

Un puchero hecho con esa carne contiene el caldo millones de toxinas que afectan al organismo. Es por esto que todos los que comen carne están enfermos sin saberlo, siendo cuerpos muy preparados a recibir y desarrollar los gérmenes de cualquier enfermedad.

Los vegetales almacenan no sólo el calor solar sino también todo lo que tienen los rayos del astro que la religión católica romana eligió como símbolo de la Divinidad, conteniendo esos rayos, según estudios hechos por el abate Moreau, director de un observatorio astronómico, fuerzas poderosas como la electricidad, el magnetismo, el radio y otras que la ciencia humana no ha podido todavía descubrir.

Siendo el sol el gran vigorizador de la naturaleza y un gran microbicida, pues no sólo cura la tuberculosis pulmonar en su

primero y segundo período, la bronquitis, por más crónica que sea, y las heridas que han resistido diversos tratamientos, el gran astro, centro de nuestra cadena planetaria, concentra parte de sus rayos en los vegetales, sean estos frutas, verduras o cereales, por lo que todos esos productos de la tierra nutren al organismo y le dan fuerza, sin envenenarlo con toxinas.

Un día tuvimos el placer de tener sentado a nuestra mesa al sabio médico uruguayo doctor Pedro Visca, clasificado segundo (por no ser francés) en un examen de 2.000 alumnos de la Escuela de Medicina de París, y notando que no comíamos los mismos platos que le servían a él, nos interpeló al respecto. Al terminar la comida le presentamos un libro que acababa de publicarse en París, y que tenía una introducción del notable terapeuta francés Dujardin Beaumetz, cuyas obras han servido de texto a los estudiantes argentinos. Este sabio médico reconocía la acción benefactora de los vegetales y su poder alimenticio. El doctor Visca se llevó ese libro con que lo obsequiáramos, y veinte días después recibíamos una esquela suya en la que nos decía esta lacónica frase: “Siga su régimen, es el mejor”. Y ahora permítanos decir dos verdades escritas por hombres de ciencia:

1ª. “Que una ley natural tiene establecido que todos los animales viven siete veces el tiempo de su crecimiento”, y admitiendo que el hombre crece solamente 20 años, tenemos que su vida debería tener una duración de 140 años, que era el tiempo que vivían los patriarcas, muchos años antes del cristianismo, hombres que se

alimentaban con vegetales y engendraban hijos a los 70 años de edad.

El hombre, como se sabe es un ser complejo y esto ha sido explicado con toda claridad por un ilustrado prelado francés, al decir: “El hombre es una sombra de Dios en el cuerpo de un animal”.

2ª. Que si un hombre comiendo carne ha de vivir 60 años, y ha de pasar su vida enfermo, ese mismo hombre, alimentándose con vegetales, huevos y leche, vivirá una tercera parte más, es decir, 80 años.

Con este régimen vivirá sano y será longevo.

La carne y el alcoholismo tienden a degenerar la raza humana y a terminar con ella. El hombre empezó a beber vino cuando comió carne. Al verdadero vegetariano le repugna el alcohol y sólo bebe agua.

Tenemos que atribuir el atavismo a un vicio ancestral el que los médicos sean partidarios del régimen de alimentación animal, y recordaremos aquí una pregunta que le hicimos a un distinguido médico argentino, el doctor Semprún, profesor de nuestra Facultad de Medicina:

–Doctor, ¿come usted carne?

–Sí señor; como carne, y en mi estancia la dejo orear 18 horas, pues así es más sabrosa y digestiva.

–Doctor, moriré después de usted, lo que lamento, pues siendo usted mi médico, lo voy a necesitar pues voy llegando al límite de la vida.

El doctor Semprún se sonrió, no creyéndonos.

El público sabe ya que este sabio médico partió a un mundo mejor, lo que ha sido una verdadera pérdida para la ciencia argentina, y el que estas líneas escribe ha cumplido setenta y cinco años de edad, y según un cálculo cabalístico de sus amigos, vivirá veinte años más.

Los naturalistas alemanes han sido clarividentes e iluminados al pregonar el vegetarianismo, y la Escuela de Medicina de Berlín descubrió una gran verdad al afirmar que todas las enfermedades del estómago tenían por causa el que la sangre no alimentaba a los órganos de la digestión con la intensidad necesaria, atrofiando por esta causa a esos órganos, siendo el remedio la gimnasia sin aparatos, parándose delante de un espejo al levantarse de la cama.

Federico W. Fernández

Capitán de Fragata, miembro de la Sociedad Vegetariana de Francia

¿Duerme usted mal? Pues acostúmbrese a dormir bien y aproveche el sueño Maneras de conseguirlo

Una revista francesa da en formas concretas una serie de consejos para determinar y aprovechar el sueño, que es el gran reforzador del organismo, el mejor médico y la medicina más eficaz.

El sueño reconstituye las fuerzas gastadas durante el día, alimenta el sistema nervioso y provoca todas las reacciones saludables dentro de la gran máquina humana. Los músculos reconquistan su energía, la mentalidad se vuelve más activa y la asimilación de los alimentos es más eficaz; el sufrimiento moral y los padecimientos físicos tienen en él el sedante más indicado y el reparador más inmediato.

A los efectos que el sueño sea más eficiente y tranquilo, se aconseja el lecho amplio y relativamente recio; se proscriben los colchones de pluma o de lana muy blanda.

Es preferible la crin como relleno; no debe utilizarse más de una almohada y eliminar los almohadones.

Cuanto más temprano se acueste y se levante la persona, mejor; más tranquilo y provechoso será el sueño. El cuarto en que se duerme debe ser amplio y regado por la luz del día. No deben dejarse flores ni animales dentro de la estancia en que se duerme. Tanto en verano como en invierno conviene dejar un punto de aereación [sic] para el dormitorio, a fin de que reciba el aire directo.

Para las horas de sueño, que no deben exceder de 7 a 8, deben escogerse aquellas en que el dormitorio recibe

menos ruidos del interior de la casa o de la calle.

Es preferible a la posición de espaldas, la de costado, para el cuerpo. Debe mantenerse siempre descubierta la cabeza y mayor abrigo en los pies.

Una pequeña siesta en los países tropicales es muy útil después de los almuerzos y antes de la comida.

El exceso de sueño o la excesiva permanencia en la cama, después de que el sol está en alto, son poco saludables.

Para que el sueño sea eficaz es necesario que resulte profundo, que todos los sentidos se encuentren semianestesiados. La persona que oye fácilmente un ruido, es que no duerme bien o no se ha dormido totalmente. Los que padecen insomnio por inquietud moral o exceso de fatiga deben apelar a cualquier movimiento o gestación monótona del entendimiento, contar de uno hasta cien e invertir el ejercicio de cien a uno, procurando olvidar los motivos que alteren su funcionamiento nervioso; el tic-tac de un reloj puesto cerca del oído, da a veces buenos resultados.

Cerrar los párpados y levantar la mirada dentro de ellos, hasta que los ojos ocupen la posición que normalmente tienen mientras se duerme, atrae con frecuencia el sueño. Los que hacen poco ejercicio muscular durante el día deben dar un paseo por la noche, antes de acostarse, graduando su extensión, por el bien que les produzca en el sentido de determinar

el sueño momentos después de introducirse en el lecho.

Los grandes higienistas atribuyen una gran importancia al sueño, como

elemento de prolongación de la vida; es la mejor manera de desintoxicar el organismo y de provocar las más saludables reacciones del mismo.

14 de noviembre de 1918, 4ª ed., P. 4

El peligro de las moscas

Desinfección de establos

Hay que matar la mosca de invierno – Procedimientos prácticos

Lo hemos dicho y lo repetimos: la mosca engendra todo género de enfermedades malignas y mortales. Hay que precaverse de las moscas, y cada vecino, en defensa de su propia salud y de la salud pública, debe ser un encarnizado destructor del peligroso díptero. El cólera, la viruela, el tifus, la disentería, la gripe, etc. son enfermedades transmitidas por la mosca. Todo lo que se haga en el sentido de su desaparición será poco. En verano deben matarse a montones; en invierno, las pocas que quedan.

La lechada de cal

El doctor Barbará ha hecho numerosas experiencias para llegar a este resultado: si el estiércol se mezcla con un 10 % de cal apagada cinco días antes, resulta impropio para el desarrollo de los huevos de las moscas, a tal punto que no se consigue desarrollar ninguna.

Las experiencias han sido numerosas, pero para probar la aseveración anterior, basta reproducir la tabla de una de ellas, para establecer que la larva de la mosca no existe en el estiércol cuando este ha sido mezclado con una lechada de 10% de cal apagada, como se verá enseguida.

Receta fácil y barata

Conviene que todo el mundo tenga en sus habitaciones, en recipientes abiertos, la siguiente solución, que mata las moscas: en una copa de agua, mezclada con leche, se echa media cucharadita (de las de café) de formol y un poco de

azúcar. Con esta solución se consigue desinfectar la habitación, al propio tiempo que destruye el insecto.

Las moscas de los suburbios

En los alrededores de la ciudad, en los pueblos circunvecinos, hay grandes depósitos de estiércol, ya para abono, ya para fabricación de ladrillos. Siendo el estiércol el principal generador de la mosca, es indispensable que las autoridades se preocupen de destruirla.

Más abajo indicamos un método práctico para realizar su extinción.

Las moscas vienen de la periferia a la ciudad detrás de los carros de verdura, de carne, de todos los productos alimenticios de que se abastece la población.

Hay que atacar con energía esos focos. En los suburbios las calles están sucias y los conventillos abundan. Se impone llevar allí la acción municipal, lavando las calles y desinfectando los conventillos. Un blanqueo general de esas habitaciones, generalmente insalubres, sería una medida oportuna.

En los ferrocarriles

Es sabido que los viajeros de ferrocarril aumentan en verano y, como consecuencia, el número de coches dormitorios y coches restaurants [sic] crece en proporción.

También se debe hacer una campaña contra las moscas en los trenes, tan eficaz que libre a los pasajeros de cualquier peligro de infección. La higienización de

los coches, ropas de cama y de comedor, cocinas, etc. es reclamada de una manera perentoria y debe imponerse a las empresas la obligación de cuidar con toda escrupulosidad la limpieza de los vagones.

Cosas del intendente

Dijimos anteaer que el intendente envió al Concejo Deliberante un proyecto para la recolección del estiércol, estableciendo el precio de 2 pesos por mes y por caballo para las caballerizas que tuviesen hasta 40 equinos, y de 3 pesos para las que tuviesen una cantidad mayor de animales.

Este proyecto no es del intendente; es del doctor Enrique Feinmann quien, hace dos años, lo sometió a la consideración de dicho funcionario. El autor limitaba el impuesto de la extracción del estiércol a 60 centavos por caballo, con lo cual se pagaba ampliamente el servicio. Pero al intendente le parece más natural lucrar para el fisco que atender a la salud pública, y por eso ha puesto 2 y 3 pesos para cada caballo.

Esta es la única modificación que tiene el proyecto del señor Feinmann.

La destrucción de las moscas

El doctor Belarmino Barbará, jefe de la sección de protozoología del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene, hizo últimamente un detenido estudio sobre la destrucción de la mosca doméstica, según el procedimiento del doctor Octavio Veiga, distinguido hombre de ciencia brasileño.

El doctor Barbará llega a la conclusión conocida de que el mayor foco de generación de la mosca doméstica se halla en el establo. Agrega que los países donde se ha hecho una verdadera campaña contra la mosca se han tomado las siguientes medidas:

1°. Impedir la entrada de las moscas a las habitaciones.

2°. Impedir que puedan posarse sobre inmundicias.

3°. Evitar el contacto de las moscas con los alimentos.

4°. Impedir su entrada a los establecimientos públicos donde se preparan, venden o sirven alimentos.

5°. Impedir que se haga su transporte de la periferia de las ciudades al centro, por medio de los coches, tranvías, trenes, etc.

6°. Destruir el mayor número posible de adultas, empezando la matanza en el centro de las ciudades, donde es relativamente fácil, extendiendo después la lucha a su periferia a medida que las condiciones higiénicas generadas lo vayan permitiendo.

7°. Impedir por todos los medios posibles que se cumpla, en el estiércol del caballo, el ciclo evolutivo necesario al desarrollo del huevo a la mosca adulta.

Conclusiones

El peligro mayor de las moscas está en los establos. La mosca no se reproduce si al estiércol se le echa una cantidad de cal.

Entonces, lo que corresponde es proyectar una ordenanza severa, enérgica, que puede redactarla cualquiera de la Intendencia, menos el intendente municipal, estableciendo bajo multas rigurosas, la obligación de que los dueños de caballerizas hagan inocuo el estiércol para el desarrollo de la mosca, echándole la cantidad de cal apagada que se establece en las experiencias realizadas.

Si el intendente no lo hace, será pasible de la imputación de negligencia porque, como lo decimos, todos deben matar las moscas, los chicos y los grandes, las mujeres y los hombres, sin excluir al intendente.

26 de febrero de 1921, 4ª ed., portada

Higiene industrial del carbunco

Consejos que deben darse al personal obrero para prevenir accidentes

De un informe oficial extractamos las siguientes normas para prevenir accidentes –fatales, casi siempre– provocados por el carbunco:

En lo que respecta al personal obrero, sería primordial la educación del mismo, haciéndole ver los inconvenientes tan serios como graves a que está expuesto, si no toma medidas que individual o colectivamente debe observar, entre otras, las que se relacionan con el cuidado de la piel, de la cara y manos, las que deben estar libres de erosiones o lesiones, puertas fáciles de entrada al elemento contagioso. El uso de caretas o máscaras impregnadas de sustancias antisépticas impediría la penetración de polvos en el

aparato respiratorio. Los guantes en las manos preservan en alto grado.

Estas medidas deberían ser complementadas con la disminución del tiempo en la permanencia en las respectivas tareas y una higiene personal por medio de sustancias desinfectantes; agregándose a lo expuesto la disposición de que todo aquel obrero destinado a cargar o transportar cueros secos o húmedos o todo otro producto animal, sea provisto de telas impermeables, que colocadas sobre las partes que aquéllas tocan, queden resguardadas en lo posible de contacto inmediato a sus ropas o piel.

La lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas

A propósito de la gripe

Papel que desempeñan las vías aéreas superiores en la infección – Importancia de la profilaxis individual, Método de Milne; su descripción

Hemos visto en un artículo publicado anteriormente, con el único fin de difundir la cultura higiénica en el pueblo para que aprenda a evitar el contagio de los gérmenes invisibles que producen las enfermedades contagiosas, que las secreciones naso-buco-faríngea y bronquial de los enfermos de gripe, contenían el bacilo o virus que produce esta afección, como también a sus peligrosos acompañantes en las complicaciones bronco-pulmonares, neumococos, estreptococos y estafilococos, principalmente, deduciéndose de esto el papel primordial que desempeñan estas secreciones en el contagio de esta dolencia.

Papel de las vías aéreas superiores en la infección

Se ha creído que las vías aéreas superiores eran estériles, pero estudios experimentales han probado que no lo son. La cantidad de gérmenes encontrados es abundante, variando el número según la región. En la boca se encuentran más gérmenes que en las fosas nasales, pero en ellas son también muy abundantes, siendo muchísimo menos en la bifurcación de los bronquios. El aire que aspiramos, al pasar por las fosas nasales, deja en las sinuosidades de éstas muchas bacterias, deteniéndose gran parte de las que pasan de las fosas nasales, en la región rino-faríngea (parte posterior de la nariz y la faringe, amígdalas, etc.).

Los gérmenes que se encuentran en esas regiones de las vías respiratorias

superiores son huéspedes vulgares de ellas, que en ciertos momentos, y en condiciones que se ignora [sic], se exalta su virulencia y son causa de infecciones diversas. Estas bacterias son el neumococo estreptococos, micrococos catarral, estafilococos y algunas veces el bacilo de Pfeiffer. Las vías aéreas superiores se consideran hoy como la puerta de entrada de muchas enfermedades infecciosas que se transmiten por las secreciones de estos órganos. Straus y Kock [sic] habían encontrado el bacilo de la tuberculosis en las fosas nasales. Si bien esta enfermedad puede también transmitirse por el aparato digestivo, introducido el germen en los alimentos o deglutido de las secreciones de la boca, etc., no hay duda de que las vías respiratorias superiores ocupan un lugar preponderante en la infección.

Profilaxis individual, su importancia

Las enfermedades infecto-contagiosas han sido clasificadas en grupos, según la localización principal del elemento patógeno específico que produce a cada una de ellas y el sitio de los productos contagiosos, lo que hay que tener siempre presente en nuestro espíritu para destruirlos, si es posible, y para evitar el contagio.

La gripe ha sido clasificada en el grupo de las enfermedades cuyo germen productor y de contagio se encuentra contenido en los elementos secretorios buco-faríngeos y naso-bronquiales produciéndose su transmisibilidad por las

vías respiratorias, como la escarlatina, sarampión, difteria, meningitis cerebro-espinal epidémica, coqueluche, etc.; su profilaxis individual por consiguiente, debe ser similar: desinfección naso-buco-faríngeo.

Pasamos a enumerar los hechos prácticos que prueban la importancia que tiene la antisepsia de las vías aéreas superiores en las profilaxis [sic] de este grupo de las enfermedades contagiosas.

Método de Milne

Roberto Milne es el creador de este método de profilaxis naso-buco-faríngeo, que él empleó sólo en el sarampión y escarlatina, pero que ha dado también resultado en otras enfermedades similares a éstas, por su modo de contagio por las vías respiratorias y cuyos gérmenes infecciosos están en las secreciones naso-buco-faríngeas.

El método de Milne fue experimentado en un asilo para niños abandonados, fundado por el doctor Thomas John Bernardo [sic], quien llamó a su colega Milne, que aplicaba un método especial para el tratamiento y profilaxis del sarampión y escarlatina, porque aquella casa era perseguida por las epidemias de estas enfermedades, convirtiéndola en un hospital.

Milne aplica su método y obtiene brillantes resultados, que no dan lugar a duda, según refieren autores serios e ilustrados, conocidos en el mundo por sus obras científicas.

El método de Milne, empleado por él solamente en el sarampión y escarlatina, consiste en la desinfección del cuerpo del enfermo, a lo que se le daba importancia en aquella época, para estas enfermedades, porque se creía que en los productos de la descamación de la piel se encontraba el germen del contagio, a lo que hoy no se le da esa importancia, por

lo que no la describiremos. Luego hacía una prolija antisepsia naso-buco-faríngeo, a lo que se le da hoy primordial importancia.

Desde el momento de la aparición del enaema en las mucosas de la boca, faringe y nariz (manchas rojas más o menos extensas que se observan sobre las mucosas), el que precede siempre al exantema (rubor cutáneo o manchas rojas más o menos vivas, que no se acompañan de papulas ni de vesículos), practica una desinfección prolija de la faringe, porción superior nasal de la faringe (región rino-faríngeo) y fosas nasales, protegiendo todo lo que rodea al enfermo y el mismo ambiente de la pieza donde se encuentra, de las partículas contagiosas arrojadas por la tos, con una gasa estrecha puesta en un arco de alambre, etc., a la cabecera del lecho del paciente, a los costados y a la altura de la terminación del tórax, sirviendo de cortinado, con lo cual se aísla al enfermo de todo lo que le rodea.

La persona que cuida al paciente debe de usar delantal y ponerse una careta de gasa, doble, para cubrir su nariz y boca, lavándose las manos con frecuencia y desinfectándose su boca, garganta y nariz varias veces al día.

La desinfección de la faringe y región rino-faríngeo (garganta y parte posterior y superior de la nariz), la efectúa con glicerina fenicada al 10 %, mojado un hisopo hecho con algodón, en esta solución desinfectante, y pasándolo suavemente, para no producir escoriaciones [sic] de la mucosa, por las partes referidas anteriormente, completando esta desinfección con la de las fosas nasales, con la misma glicerina fenicada o aceite gomenolado y mentolado, al 1 por 20 de gomenol y ½ gramo por 100 de mentol, lavando bien la boca con cepillo y un jabón suave, enjuagándose después con una solución antiséptica. Con esto se consigue suprimir

la contagiosidad de la enfermedad, la desaparición de las formas graves y la ausencia de recaídas y de complicaciones secundarias.

Sobre 1.400 casos de escarlatina y 1.500 de sarampión, Milne no ha observado ninguna complicación secundaria.

Todo esto debe completarse con la desinfección de todas las ropas del enfermo, en la misma pieza donde se encuentra, sin sacudirlas, puesta en una vasija grande, con una solución antiséptica.

Los colchones, almohadas y frazadas deben ser esterilizados a la estufa, para lo

cual la administración sanitaria ofrece sus servicios a la población.

El piso de la pieza debe ser limpiado con trapo mojado en solución desinfectante, nunca con escoba, para no levantar polvo, el que contiene siempre muchos microbios. Las mesas y los muebles deben repasarse con trapo limpio para evitar también que se levante polvo.

Este método ha sido aplicado en Francia, en 1914, para la escarlatina y el sarampión, con el resultado obtenido por su autor.

Gregorio Hunt

28 de octubre de 1918 4ª ed., P. 5

Sección: Noticias de Policía

Cuerpeándole a la gripe **El mejor tratamiento preventivo**

Toda medida de precaución que se adopte para no caer en poder de los bacilos de la gripe, es conveniente, desde que a ellos no les alcanza la máxima que dice que hay que ser compasivo con los animales. Comprendiéndolo así, Pascual Rodríguez, que vive en una pieza del conventillo calle Garibaldi 2189, se apareció anoche con una cantidad de comestibles a guisa de medicamentos.

–Mirá– le dijo a su mujer – es necesario cambiar de vida hasta que se vaya la epidemia.

–¿Y qué culpa tengo yo? – le dijo ella, creyendo que le iba a proponer una separación de cuerpos y de cachivaches.

Pascual se limitó a poner sobre la mesa, con solemne gravedad, seis botellas de vino, un kilo de café, medio de canela en polvo y un litro de grapa.

–Todo depende– le dijo – del régimen alimenticio, según me ha contaó mi compadre Isidoro, que ahora trabaja de portero en la Asistencia. Preparate alguna cosa liviana, pa’la cena, como por ejemplo, una carbonadita con arroz.

–Es que ya tengo comprada una sarta e’ “chinchulines...”

–También... Y mirá, como según mi compadre, ha dicho un médico que es conveniente tomar canela con alcohol, hacé un poco de arroz con leche y lo asentamos con esta grapa, que es legítima de Mendoza...

Cuando se sentaron a la mesa, el tufillo del asado había hecho estremecer las narices de los demás moradores de la

casa. Los “chinchulines” estaban a punto de un tono amarillo de ensueño, como para saborearlos con las seis botellas de vino. Y en el transcurso de la cena, Pascual creyó prudente continuar sus instrucciones acerca de la gripe, es enfermedad cuyo diagnóstico a veces se confunde con el del miedo.

–Vos metéle grapa al café y hacé lo que yo te digo, porque es lo único que sirve pa’ matar los microbios...

–¿Y la canela?

–Me imagino que será pa’ perfumarse la boca...

Como a la hora de los postres, la mujer le hiciera ascos a la grapa, Pascual apuró de un sorbo el contenido de su copa y encendió un cigarrillo, continuando así las instrucciones:

–Yo te voy a pintar un ejemplo, Leonor. Los microbios son unos animales más chicos que las pulgas y que tienen un odio bárbaro al alcohol y al agua caliente. Como uno no los va a combatir con agua, se chupa cognac o whisky pa’ no quemarse las tripas...

–¡Qué cosa, no!...

–Cuando uno se despacha una copa de alcohol, los microbios se asoman a cualquier ventanita del cuerpo y parece que preguntaran, tapándose la nariz: ¿Se puede saber quién no nos deja vivir tranquilos?... Entonces uno les sacude con otra copa y no tienen más remedio que poner los ojos en blanco, sacudir la cola y estirar las patitas...

Por desgracia, con el último sorbo de café, se produjo entre ambos un desacuerdo. Leonor prefería el arroz con leche a la grapa, y dijo que si era imprescindible, se resignaba a usar la canela como polvo del rostro, aunque la hiciera parecer demasiado charrúa.

–Sos una ignorante... – le dijo Rodríguez.

–Y vos sos un borracho... – le replicó Leonor.

El epílogo fue digno de la fiesta, e hizo acudir en columna cerrada a todos los inquilinos.

–¿Le dio la gripe?... – preguntó uno de éstos a Leonor, viendo que tenía un carrillo con cuarenta grados de fiebre.

–Lo que me ha dao es un castañazo...

Como en esas circunstancias el comisario Villagra pasaba por allí, les instruyó un sumario verbal, logrando esclarecer que la culpa del incidente no era del matrimonio, sino del tratamiento curativo.

Sección: De la vida en la metrópoli

Lucubraciones farmacéuticas

Tal vez se trate de una opinión equivocada, pero estoy convencido que en todo y para todo hay su buena ley de compensación... ¿Y si no fuera así, díganme ustedes a dónde iríamos a parar? Quiero decir que cada cual debe cargar con su cruz a pesar de que por las apariencias se pueda creer que se trata de un hombre satisfecho y feliz.

¿Es posible imaginar una categoría de personas más envidiable que la de los boticarios?

Imposible, ¿verdad?

Curso universitario más rápido que cualquier otro; elaboración misteriosa de misceláneas farmacéuticas realizadas en la sombra, al amparo de las miradas profanas; precios que ennoblecen la mercadería, pues hasta en el despacho de unos 10 gramos de vulgarísima sal inglesa, anda siempre complicada la responsabilidad profesional, que también se paga.

Es decir... es lo único que se paga, porque lo demás no vale absolutamente nada.

Pero dirán ustedes, ¿qué tiene que ver todo eso con la ley de la compensación?

Tiene que ver más de lo que a primera vista pueda parecer. Efectivamente, el boticario podría figurar en la lista de los hombres dichosos, tranquilos, felices. Ninguna responsabilidad sobre el curso de la enfermedad de un cliente, el cuidado indispensable para no despachar arsénico en lugar de sulfato de odio y... que llueva nomás... y se venga el mundo abajo...

Pero... Hay un pero...

El Todopoderoso quiso de alguna manera salpicar con gotas amargas la

azucarada existencia de los boticarios y dispuso que los médicos escribieran sus recetas con cada jeroglífico, que pone a dura prueba la paciencia y –¿por qué no? – hasta la misma sabiduría de los encargados de prepararlas.

Además, con esa dichosa instrucción obligatoria ha popularizado ciertos conocimientos antes reservados a la casta de los galenos, ya no hay quien no tenga una idea más o menos exacta de la conformación y funcionamiento del cuerpo humano.

Y como se ha vulgarizado la anatomía, también se han hecho populares muchos remedios, no venenosos, y que el público considera que se pueden ingerir sin peligro de suicidarse, más bien, con resultado favorable.

Hoy día el mundo se purga, se quita el dolor de cabeza o la fiebre recetándose por sí y ante sí purgantes, laxantes, antipirinas, quinina, sin intervención de los facultativos.

Debido a ese deplorable rumbo que ha adoptado la humanidad –deplorable porque perjudica a los que esperan horas y horas la llegada de pacientes al consultorio– si por un lado los boticarios han visto aumentar sus entradas, por otra parte se han visto llover un abundante y curiosísimo género de literatura medicamentosa popular, tan poco inteligible como los indescifrables jeroglíficos de los señores médicos.

Un amigo que desde hace unos años vende remedios al prójimo, me envía una colección de recetas escritas por los mismos clientes. Son pedacitos de papel de todos colores y dimensiones,

esquelitas en las que predomina el horror por el aceite de castor.

Todo el mundo exige aceite de castor «de aquel bueno, flor, embotellado». Por otra parte se leen las cosas más graciosas y variadas. Un individuo, que por cierto sentía próximo el día en que se quedaría sin pelo, escribe cariñosamente al amigo boticario:

¡Querido!... Mándame un frasco de Vigor del Caballo, que luego arreglaremos.

¡Precisa tenerle un cariño entrañable al peinado para someterse a un tratamiento a base de vigor del caballo!

Otro –italiano por supuesto– con el propósito de borrar los efectos de un atracón de raviolos, solicita: «Cremortato por 20 centavo. Cancia en cana por 20 centavos. Manas dos ecto. Teremendi in frut por 40 centavos. Olio rigino dos osas».

La «cacia en cana» y el «teremendi» no serían otra cosa que la casia y el tamarindo, mientras las dos «osas» de aceite de castor no tienen nada que ver con el Jardín Zoológico, y no son más que onzas, escrita como Dios quiere.

Una sirvienta, con el fin de suavizar el cutis y perfumar el aliento, recomienda el despacho de «20 centavos de laserina y 20 de sin-sen».

Hay recetas más complicadas. Por ejemplo: «10 de tilo, 20 de mana en chicharrón, 20 de pastillas de oncalito y una teperina»

La «teperina», como se comprende sin ser boticario, es la antipirina y la «mana en chicharrón» no necesita explicaciones.

Una reumática pide con urgencia un «Valse poroso», y otro, que debe tener el cabello sumamente seco, quiere untarlo con «asente de mandola», es decir, aceite de almendras.

Hay «Opopol» en flascos [sic] para los dientes, y como emoliente un Fulano ha

llegado a pedir «50 carabetulún y 20 aseite de almendrare».

¿A que nadie adivina lo que es el carabetulún?

¡Y digan después que la profesión de boticario no tiene sus quebraderos de cabeza!... Pues el carabetulún no es otra cosa que jarabe de Tolú...

No hablemos del «alimento blanco», de la «tintura de odio», de las «cacas de bomada borricca», de las «hojas de estilo», «aceite de cantor», (alcanfor) [sic], «magnesia casinada» (calcinada), «miel de obeja», y demás remedios corrientes que el boticario adivina bajo los términos disfrazados y a veces humorísticos con que las clasifica el pueblo.

«Pour la bonne bouche» voy a transcribir íntegra una cartita, que ha sido dirigida al boticario que me mandó la preciosa colección de autógrafos, que constituye un recetario popular. Se trata de un cliente de los que están clasificados entre los buenos.

Buen cliente, farmacéuticamente hablando, es el individuo clavo desde el punto de vista de la salud, pero que viceversa paga como un Banco y tiene confianza solamente en los remedios que se le cobran a peso de oro; remedios importados, que están en circulación desde pocos meses o que casi no se encuentran en plaza, ni pagándolos con un dineral.

Aquí tienen la carta del cliente de primer orden: sería una lástima retocarla:

Sr. Domingo T...., Jímico Boticario. –Después di salutare a usted y toda la sua familia que al recibir la presente espero si incontrará in buona salute, paso a comunicarle que mi soy hecho ravisar, según que usted me ha aconsecato, por el profesor especialista y afamado Dr.... Me ha tanteado la barriga y todo, e dispoi ha querido a la fuerza hacerme escupir adentro de un tarrito, que asta me daba lástima, porque apreciá di plata, tanto que deslumbraba.

Puedo asegurarle que se trata verdaderamente de un profesore como la gente, que dá sodisfaxione al enfermo del suo male y es un gusto hacerse ver de arriba abajo asta con la máquina de los rayo ultrapotente, que deja ver de adentro como de afuera.

En cuanto tuvo en su poder el tarrito que había escopido adentro, me parese que lo puso debajo de un caño que se mira de por arriba, y dijo: ¡A la flauta, usted tiene los pulmone de acero!... Todo anda perfectamente anormale... ¡Muy bien amigo!

Despoi, el profesore, que andaba entusiasmado, quiso también que le dejara una muestra de otra cosita que hasta me daba vergüenza, porque decía yo a qué viene eso si no hay necesidad? Pero la quiso y se la mando a usted como me dijo él, en una botellita, para que realice el análisis correspondiente.

En resumen me dijo: Vaya usted tranquilo, que está sano como un roble. Lo que tiene es un poco de perichíflitis, que sería como quien dice una

inflamación de muchacho, una enfermedad de los intestino, que se empachan debido a la semilla de la fruta que uno come.

Estoy contento, porqué el profesor me ha hablado franco; es cierto que me ha cobrado una barbaridad, pero siquiera mi ha dado sodisfazione y ha terminado con decir, testuale palabra: Querido señor, usted no tiene nada. Mantenga usted el vientre regalado, dele de vez en cuando una limpieza y puede usted alcanzare hasta la longevidad. Luego me dio la receta que le adjunto, para efitar las recaídas de la perinchíflitis, y la stá.

Es inútil... ¡Hay que embromarse! ¡No hay como Buenos Aires! Aquí se encuentra lo que uno quiere. ¡Me hubiera resuelto antes!... Prepáreme la receta pronto.

¡Y pensar que este enfermo, como él dice, perichíflitis, es dueño de un par de millones de pesos, y, por lo que asegura el boticario, piensa hacer estudiar al hijo para que salga... doctor...!

¡Ah... perichiflado...!